Fundación "la Caixa"

**Dossier 10**
Noviembre 2021

# Estado del bienestar, ciclo vital y demografía

ElObservatorioSocial

# Créditos

**El Observatorio Social de la Fundación "la Caixa"**

**Fundación "la Caixa", 2021**
Plaza de Weyler, 3 - 07001 Palma

**DL: B 28894-2015**

**Comisariado de contenidos:**
Concepció Patxot

**Edición:**
Susana Alés

**Diseño de la portada:**
Estudio Javier Jaén

**Diseño gráfico y maquetación:**
Tramatica SL

La Fundación "la Caixa" no se identifica necesariamente con la opinión de los autores de esta publicación.

# Sumario

**3 Carta del presidente**

**4 Resumen**

**5 Barómetro**

6 Indicadores de contexto general

10 Indicadores sobre economía intergeneracional

**17 Artículos**

18 La equidad entre generaciones como garantía del bienestar social, por Gemma Abio, Concepció Patxot, Elisenda Rentería, Meritxell Solé y Guadalupe Souto

25 ¿Por qué las mujeres no tienen todos los hijos que dicen querer tener?, por Alícia Adserà y Mariona Lozano

**34 Entrevista**

Antonio Cabrales: «Vamos silenciosamente hacia un estado del bienestar distinto al que conocemos»

**38 Reseña**

Una perspectiva intergeneracional de la crisis del coronavirus y el rol de las políticas familiares, por Maria Cubel

**41 Buenas prácticas**

42 Los impactos de las prestaciones de apoyo a la conciliación en el desempeño laboral de las mujeres

43 La revisión del contrato intergeneracional

44 El diseño de las prestaciones por hijo a cargo: la importancia de las deducciones fiscales reembolsables

45 El efecto de los programas de jubilación anticipada sobre el empleo juvenil

46 Propuestas para reducir la pobreza infantil

47 El programa CaixaProinfancia

# Carta del presidente

**Isidro Fainé**

**Presidente de la Fundación ”la Caixa”**

Tengo de nuevo la satisfacción de presentar este *Dossier* de El Observatorio Social de la Fundación ”la Caixa”, que continúa con la destacada labor de difundir las reflexiones más actuales para un mejor conocimiento de los ejes de desigualdad que se manifiestan en la sociedad española.

Si consideramos que la sociedad se mantiene unida gracias a la dependencia mutua entre generaciones, y atendiendo a cómo la mejora constante de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de fecundidad han alterado la estructura por edades de forma probablemente irreversible, estaremos de acuerdo en que el tema seleccionado para este *Dossier* no puede ser más oportuno. En este sentido, es una muy buena noticia que la justicia intergeneracional forme parte del debate sociopolítico actual. Tomando el estado del bienestar como el contexto básico, parece lógico preguntarse sobre el impacto de las políticas que se llevan a cabo en el conjunto del ciclo vital.

Las políticas del estado del bienestar se manifiestan en gran medida a través de transferencias intergeneracionales, tanto económicas como de tiempo, en forma de cuidados. Por ello, el *Dossier* aborda con especial precisión los dos tipos de transferencias, situando también el género como eje central. Permite, así, dar un paso adelante al vincular el estado del bienestar con el ciclo vital y la demografía. Los análisis que aquí se presentan muestran las relaciones de igualdad o de desigualdad entre generaciones, principalmente en los extremos del ciclo vital. Claramente, las necesidades de consumo y la capacidad de obtener rentas laborales varían a lo largo de la vida de las personas, y deben producirse ajustes compensatorios entre cohortes para equilibrarlas.

Debemos recordar que el ciclo vital no es el mismo según el género, por lo que en el *Dossier* se abordan las transferencias de tiempo que llevan a cabo las mujeres, sobre todo en la atención y el cuidado de las personas al principio y al final de la vida. Asimismo, el análisis de la tasa de fecundidad permite completar la visión de las diferencias entre géneros y generaciones. Actualmente, en España, la edad promedio para tener un primer hijo se sitúa en los 31 años, y ello provoca que la tasa de fecundidad sea de las más bajas del mundo, lo que pone en peligro la sostenibilidad del estado del bienestar.

Gracias a la diversidad y la complementariedad entre todos los apartados, este *Dossier* consigue, una vez más, mostrar la visión global que caracteriza el trabajo de El Observatorio Social de la Fundación ”la Caixa”.

# Resumen

En las últimas décadas, la transformación económica y tecnológica ha permitido una expansión del estado del bienestar y de las distintas prestaciones sociales. A la vez, el aumento constante de la esperanza de vida y la caída de la tasa de fecundidad han alterado la pirámide de la población. En consecuencia, el estado del bienestar actual debe afrontar un desequilibrio creciente de recursos entre los distintos grupos de edad. En este contexto, el presente *Dossier* evidencia la necesidad de valorar el impacto de las políticas del bienestar sobre el conjunto del ciclo vital.

El artículo de Gemma Abio, Concepció Patxot, Elisenda Rentería, Meritxell Solé y Guadalupe Souto muestra que solo durante la edad activa se producen recursos. En cambio, en la infancia y en la etapa de la vejez el consumo supera a la actividad económica, por lo que se genera el denominado *déficit del ciclo de vida*. Para financiar este déficit, los mecanismos de reasignación de recursos son el ahorro, las familias y el sector público.

El artículo de Alícia Adserà y Mariona Lozano describe la brecha en España entre fecundidad deseada y lograda, ya que las mujeres siguen afirmando que desean tener una media de dos hijos, mientras la tasa de fecundidad es de 1,2 hijos por mujer. Los principales factores que provocan esta diferencia son las condiciones adversas del mercado laboral, las dificultades para crear un hogar, el aumento de la inestabilidad en las parejas y la falta de apoyo para facilitar la conciliación entre trabajo y familia.

La entrevista a Antonio Cabrales centra el debate en algunas características del estado del bienestar que deben transformarse para adaptarse a la nueva demografía. La creciente automatización de algunos sectores productivos de la economía está originando cambios en la estructura del trabajo que no solo conllevarán la disminución de los empleos, sino que también polarizarán el mercado laboral. El sistema educativo debe tener un papel clave para atenuar los daños colaterales de esta transformación.

Los dos libros de la reseña de Maria Cubel ofrecen perspectivas complementarias sobre el papel de las políticas familiares durante las etapas de deterioro económico. *An intergenerational audit for the UK* (2020) proporciona un análisis cuantitativo del impacto causado por la crisis del coronavirus en las condiciones de vida en una economía occidental avanzada, la del Reino Unido. *The handbook of family policy* (2018) describe las principales políticas familiares en distintos países y épocas.

Por último, las buenas prácticas presentadas en este *Dossier* ejemplifican la relevancia de las transferencias de recursos. Dentro de la Fundación "la Caixa", el programa CaixaProinfancia persigue promover el desarrollo socioeducativo de niños y adolescentes de familias en situación de pobreza relativa o extrema, a fin de mejorar sus oportunidades y romper, así, la transmisión intergeneracional de la pobreza.

# Sumario

**6 Indicadores de contexto general**

6 Visión global

**10 Indicadores sobre economía intergeneracional**

10 Economía intergeneracional y demografía

11 Economía intergeneracional y tipos de hogares

12 Economía intergeneracional y mercado de trabajo

13 Economía intergeneracional y educación

14 Economía intergeneracional y políticas sociales

15 Economía intergeneracional y cuidados

16 Economía intergeneracional y movilidad social

**Ver más datos en**
**www.observatoriosociallacaixa.org**

# Indicadores de *contexto general*

Selección realizada por
**Anna Villarroya,**
profesora de Economía Aplicada
Universitat de Barcelona

**Este apartado proporciona un contexto general al resto de los datos e indicadores que se presentan en el Barómetro. Así, a partir de una serie de indicadores básicos e índices sintéticos sobre temas sociales, demográficos y económicos, la sección ofrece una visión global y temporal sobre la situación de España en el contexto europeo e internacional.**

## Visión global

### 1. Nivel de desarrollo económico

Producto interior bruto por habitante en estándar de poder adquisitivo
España y UE-27 (desde el 2020) = 100

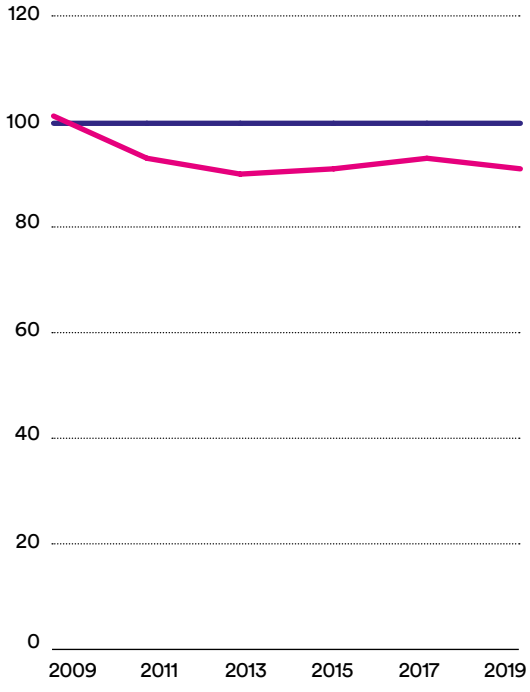


**El PIB por habitante en estándar de poder adquisitivo de España en el año 2019 era inferior a la media europea, con un valor de 91. Entre los países con un valor superior a la media se encontraban Irlanda (193), Dinamarca (130) y los Países Bajos (128)**

Fuente: Eurostat, 2021.

Los datos se expresan en estándar de poder adquisitivo, lo que permite eliminar las diferencias en los niveles de precios entre países y facilita, por tanto, una comparación del PIB que refleja mejor la capacidad económica de los ciudadanos de cada país. El volumen de PIB por habitante en estándar de poder adquisitivo se expresa en relación con la media de la Unión Europea (UE-27), que toma el valor 100. De este modo, si el índice de un país es superior a 100, el nivel de PIB por habitante de ese país es superior al valor medio de la Unión Europea y viceversa.

El **coeficiente de Gini** mide la desigualdad en la distribución de la renta. Para facilitar su interpretación, los valores (del 0 al 1) se multiplican por 100, de forma que oscilan entre 0 y 100. Un coeficiente cercano a cero indica que existe una distribución más igualitaria, mientras que un coeficiente próximo a 100 implica una elevada concentración de la renta en un número reducido de individuos y, por tanto, mayor desigualdad.

El **indicador AROPE** de riesgo de pobreza y exclusión social recoge una visión multidimensional de la pobreza y la exclusión social que tiene en cuenta la población que se encuentra, al menos, en una de estas tres situaciones: 1) por debajo del umbral de riesgo de pobreza; 2) con privación material severa; 3) hogares con intensidad de empleo baja o nula.

**2. Desigualdad en la distribución de la renta**

Coeficiente de Gini (CG)

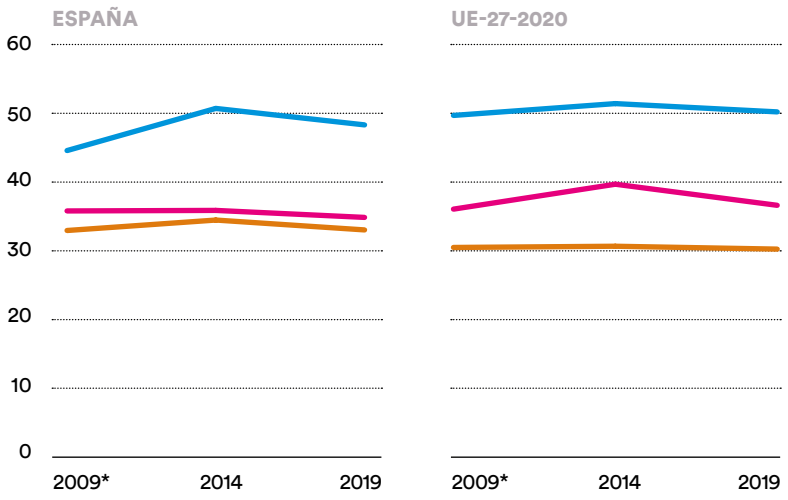


**El efecto redistribuidor de las transferencias sociales es menor en el caso español (15,4 puntos en el 2019) que en la UE-27 (20 puntos)**

- CG sin contar transferencias (pensiones u otras transferencias sociales monetarias)
- CG contando las pensiones (no incluye el resto de las transferencias sociales monetarias)
- CG, renta disponible equivalente (considerando todas las transferencias sociales monetarias)

Fuente: Eurostat, 2021 / * Los datos hacen referencia a la UE-27 (2007-2013).

**3. Personas en riesgo de pobreza y exclusión social**

Indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión social por grupos de edad, 2019
España y UE-27-2020

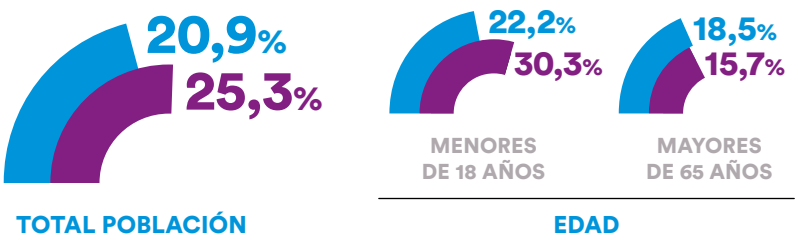


**Es en el colectivo de los menores de 18 años en el que el porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión social es mayor, y en el que las diferencias con respecto a la media europea son superiores**

España UE-27-2020

Fuente: Eurostat, 2021.

### 4. Exclusión social del mercado de trabajo

Tasas de desempleo según el sexo
Media anual respecto a la población activa
España y UE-27-2020

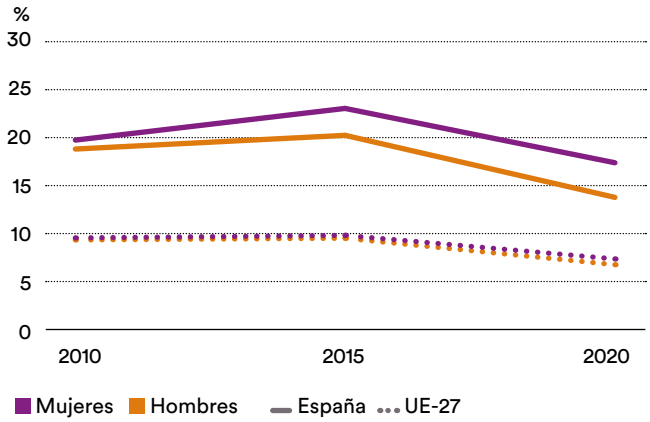


**La tasa de paro de los hombres ha disminuido más que la de las mujeres a lo largo del período 2010-2020**

Fuente: Eurostat, 2021.

**38,3%**

38 de cada 100 jóvenes españoles (menores de 25 años) estaban en paro en el 2020, muy por encima de la media europea (16,8%).

**Tasa de paro de larga duración (en relación con la población activa total), 2020:**

MUJERES **6,0%** (UE-27: 2,7%)

HOMBRES **4,0%** (UE-27: 2,4%)

Fuente: Eurostat, 2021.

### 5. Crecimiento o decrecimiento de la población

Cambio de la población por causas naturales (nacimientos y muertes) y por movimientos migratorios (entradas y salidas)
España y UE-27-2020

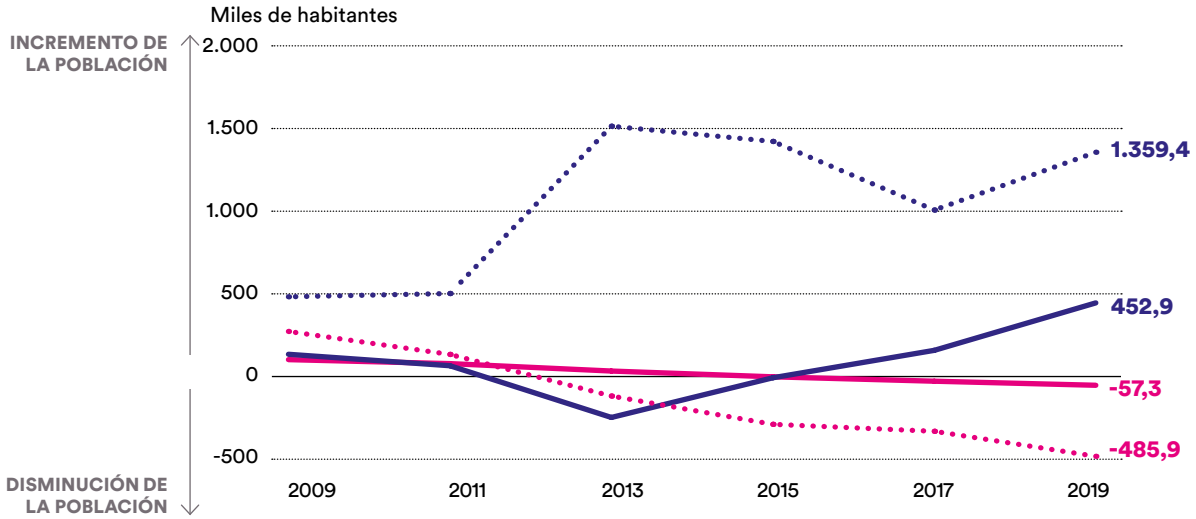


**En el 2019, la población española aumentó en 395.554 personas. Sin contemplar los flujos migratorios, la población habría disminuido en 57.355 personas**

Cambio de población por causas naturales
Cambio de población por movimiento migratorio
España
UE-27

Fuente: Eurostat, 2021.

La **tasa de abandono temprano de la educación y la formación** recoge el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la primera etapa de la educación secundaria y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

### 6. Limitaciones a la formación de capital humano

Tasa de abandono temprano de la educación y la formación
España y UE-27-2020

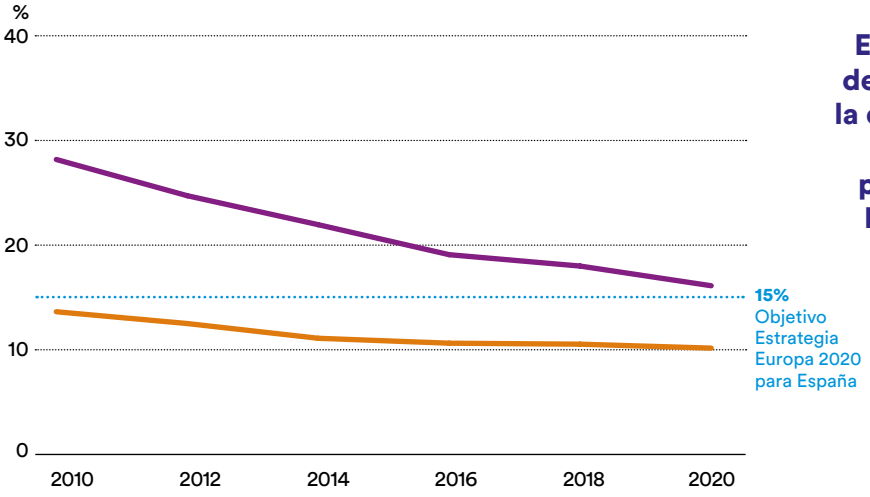


**En el 2020, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación fue del 16%, un punto por encima del Objetivo Estrategia Europa 2020 para España (15%)**

España UE-27

Fuente: Eurostat, 2021.

**Abandono temprano de la formación según el sexo**

**11,6%**

Porcentaje de chicas (18-24 años) que habían abandonado de forma temprana la educación o la formación (UE-27: 8,1%), 2020

**20,2%**

Porcentaje de chicos (18-24 años) que habían abandonado de forma temprana la educación o la formación (UE-27: 12%), 2020

Fuente: Eurostat, 2021.

# Indicadores sobre *economía intergeneracional*

**En esta sección se presentan una serie de indicadores clave sobre la economía intergeneracional en España.**

**La mayoría de estos indicadores proceden de Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, así como de la Encuesta Europea sobre la Calidad de Vida y el Eurobarómetro especial sobre la equidad, la desigualdad y la movilidad intergeneracional.**

Selección realizada por
**Anna Villarroya,**
profesora de Economía Aplicada
Universitat de Barcelona

## Economía intergeneracional y demografía

### 1. Condicionantes demográficos

Población a 1 de enero, por grupos de edad, en porcentaje, 2020

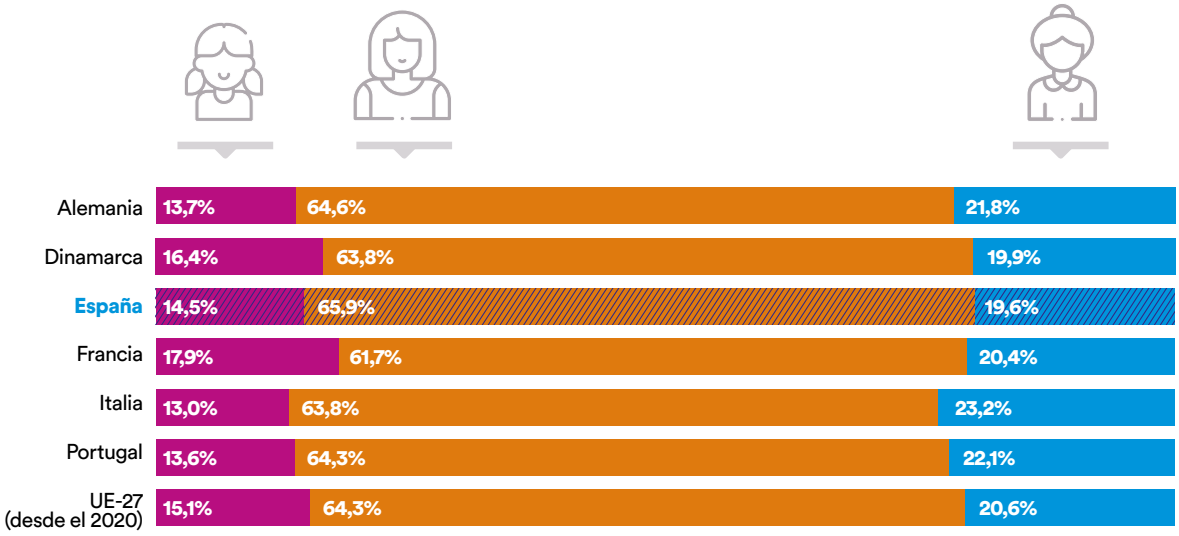


**19,6%**

**Porcentaje de la población española mayor de 65 años, 1.456.916 personas más que en el 2010. Este porcentaje es muy similar al de otros países europeos, como Dinamarca (19,9%) o Francia (20,4%)**

■ 0-14 años ■ 15-64 años ■ Más de 65 años

Fuente: Eurostat, 2021.

# Economía intergeneracional y tipos de hogares

La **tasa de fecundidad** total representa la cantidad de hijos que tendría una mujer si viviera hasta el final de sus años de fertilidad y tuviera hijos de acuerdo con las tasas de fertilidad actuales específicas por edad.

## 2. Tasa de fecundidad

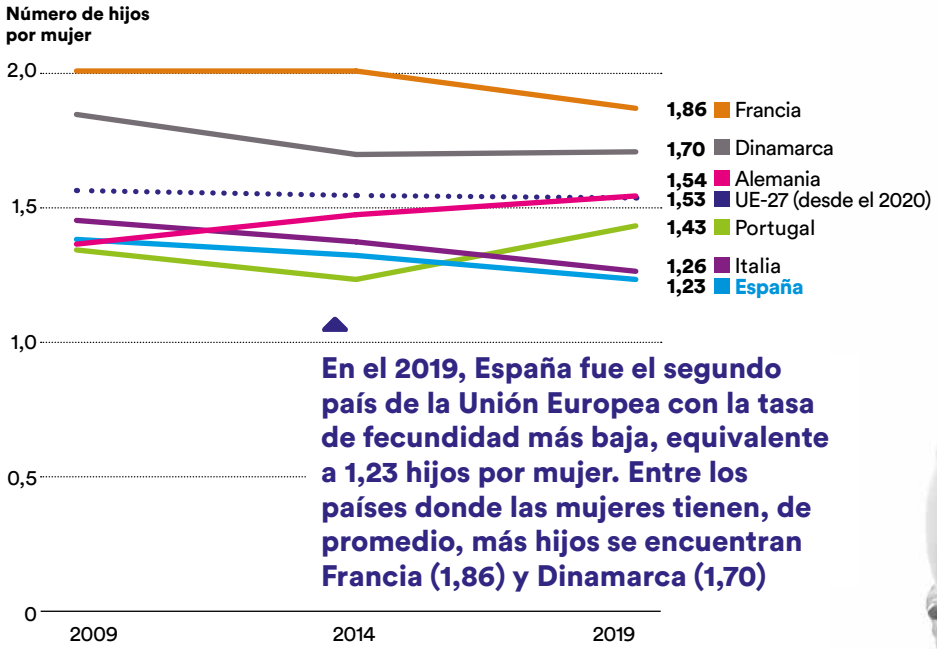


**En el 2019, España fue el segundo país de la Unión Europea con la tasa de fecundidad más baja, equivalente a 1,23 hijos por mujer. Entre los países donde las mujeres tienen, de promedio, más hijos se encuentran Francia (1,86) y Dinamarca (1,70)**

Fuente: Eurostat, 2021.

## 3. Edad media a la que las mujeres tienen su primer hijo

2019

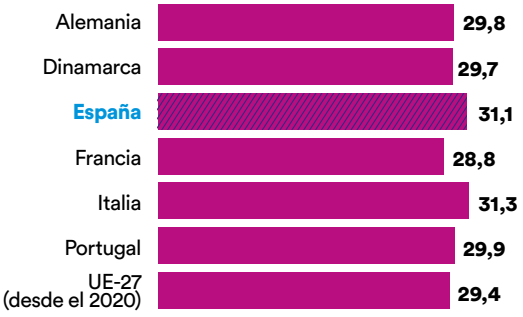


**En el 2019, de media, las mujeres españolas tuvieron su primer hijo a los 31,1 años, siendo junto con Italia (31,3 años) las mujeres de la Unión Europea que más retrasan la maternidad**

Fuente: Eurostat, 2021.

## 4. Distribución de la población por tipo de hogares

En porcentaje, 2019

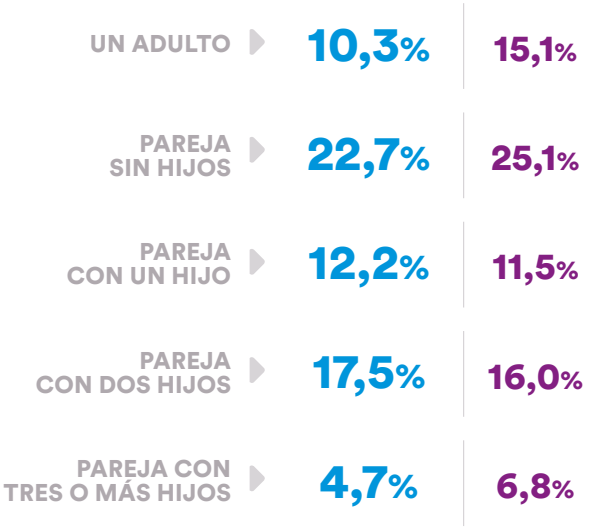


España UE-27 (desde el 2020)

Fuente: Eurostat, 2021.

### 5. Tasas de ocupación de la población según edad

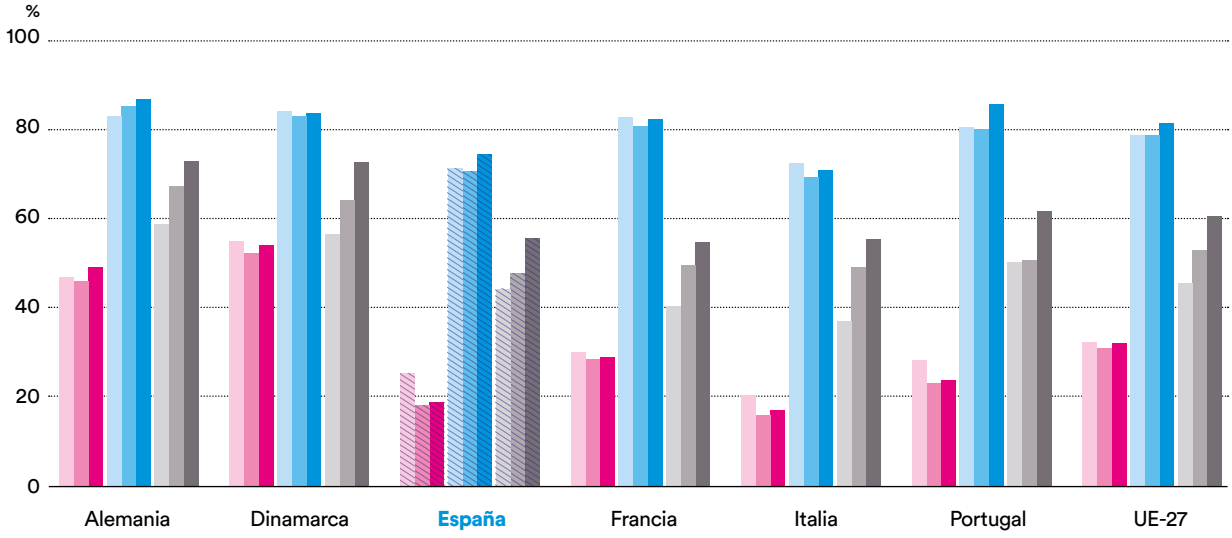


**15-24 AÑOS**
2010 2015 2020

**25-54 AÑOS**
2010 2015 2020

**55-64 AÑOS**
2010 2015 2020

**A lo largo del período 2010-2020, mientras disminuía la tasa de ocupación de la población española más joven (–6,5 puntos porcentuales), aumentaba la de los mayores de 55 años (+11,2 puntos)**

Fuente: Eurostat, 2021.

### 6. Tasa de desempleo

En porcentaje, 2020

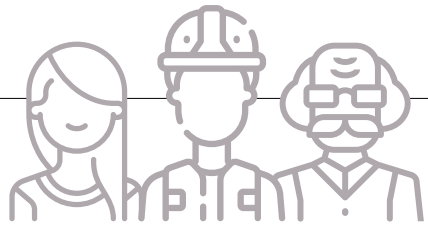

**En el 2020, la tasa de desempleo de la población española más joven casi triplicaba la de los mayores**

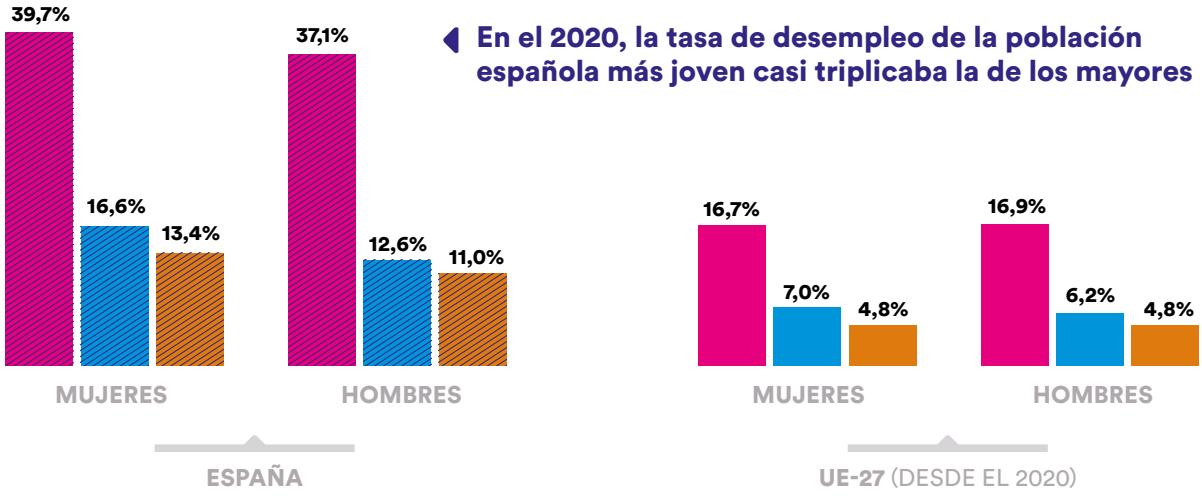


15-24 años 25-54 años 55-74 años

Fuente: Eurostat, 2021.

### 7. Porcentaje de población con educación básica y superior

Por grupos de edad, en porcentaje, 2020

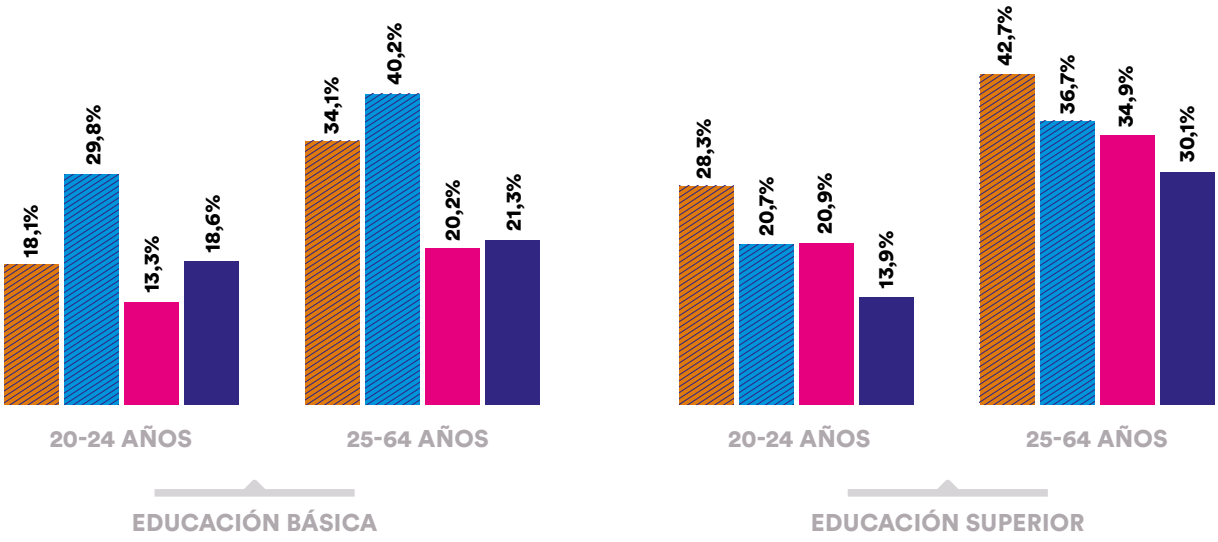


**En el 2020, la formación en España estaba mucho más polarizada que en la UE-27: la población española mayor de 25 años tenía estudios básicos o bien estudios superiores. En la UE-27, el porcentaje de población con educación media es superior en todas las franjas de edad**

Mujeres, España
Hombres, España
Mujeres, UE-27 (desde el 2020)
Hombres, UE-27 (desde el 2020)

Nota: «Educación básica» comprende la educación inferior a la primaria, la educación primaria y el primer ciclo de educación secundaria (niveles 0-2 ISCED de la Unesco).
«Educación superior» equivale a la educación universitaria y los ciclos formativos de grado superior (niveles 5-8 ISCED de la Unesco).

Fuente: Eurostat, 2021.

### 8. Porcentaje de personas que, en el 2017, opinaban que el nivel educativo más alto que habían conseguido era...

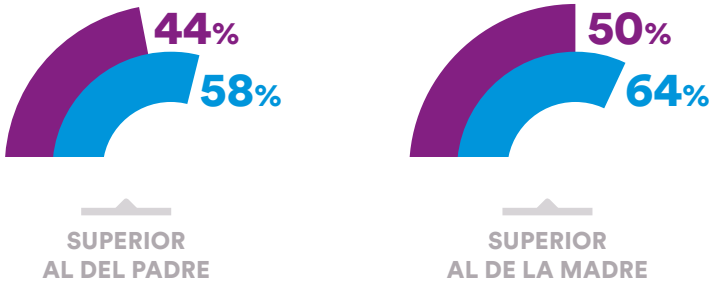


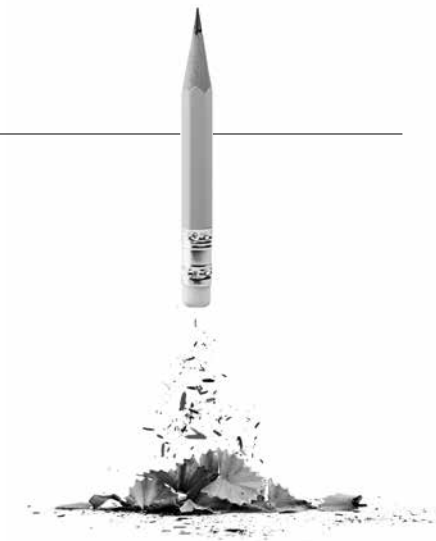

España
UE-27 (desde el 2020)

Fuente: Eurobarómetro especial 471. *La equidad, la desigualdad y la movilidad intergeneracional*, 2018.

## 9. Participación en las prestaciones del estado del bienestar

Beneficios de protección social, en porcentaje del PIB

Transferencias monetarias a la **gente mayor** (pensiones, entre otras)

Transferencias monetarias a las **familias** y a los **jóvenes** (ayudas familiares por hijo, permisos parentales, etc.)

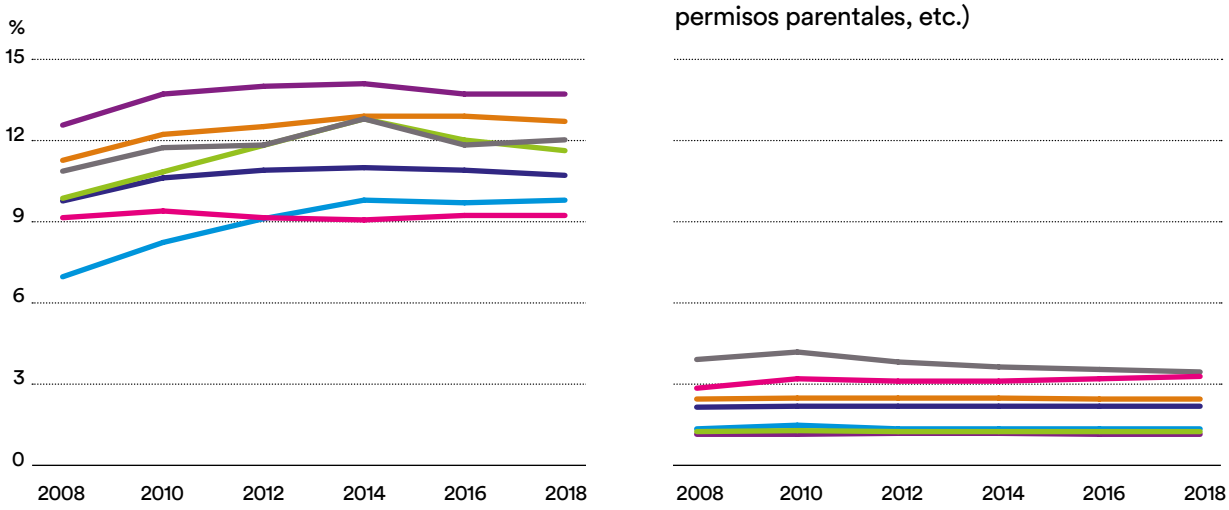


**A lo largo del período 2008-2018, mientras el peso de las prestaciones de vejez respecto al PIB aumentó 3 puntos en España, el peso de las prestaciones familiares se mantuvo al mismo nivel (UE-27 desde el 2020: +1 punto y +0,1 puntos, respectivamente)**

- Alemania
- Dinamarca
- **España**
- Francia
- Italia
- Portugal
- UE-27

Fuente: Eurostat, 2021.

## 10. Beneficios sociales por programas

En % del PIB, 2018

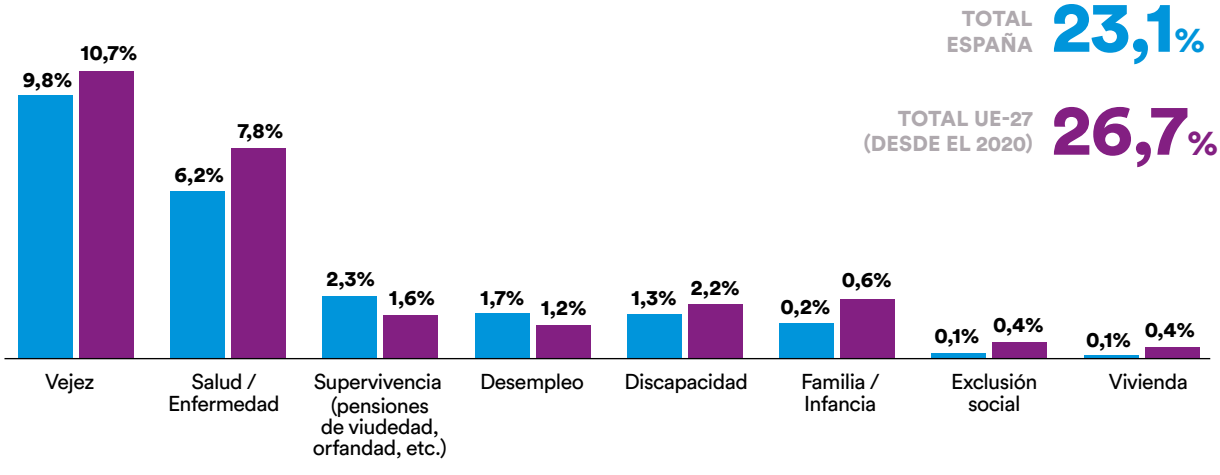


España UE-27 (desde el 2020)

Fuente: Eurostat, 2021.

## 11. Solidaridad intergeneracional

Porcentaje de personas mayores de 65 años que cuidan de sus nietos de manera regular, 2016

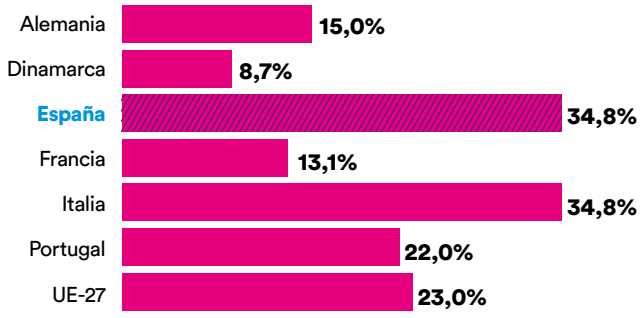


**En el 2016, el 35% de las personas españolas mayores de 65 años habían cuidado regularmente de sus nietos, 12 puntos por encima de la media europea**

Fuente: Encuesta Europea sobre la Calidad de Vida, 2016.

Porcentaje de personas de más de 75 años que recibieron diariamente la visita de un familiar o amigo

**España, 2015**

**33,5%**

**UE-27 (desde el 2020), 2015**

**21,4%**

Fuente: Eurostat, 2021.

## 12. Feminización del trabajo de cuidados

Porcentaje de personas que cuidan de manera regular de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad de más de 75 años, según sexo, 2016

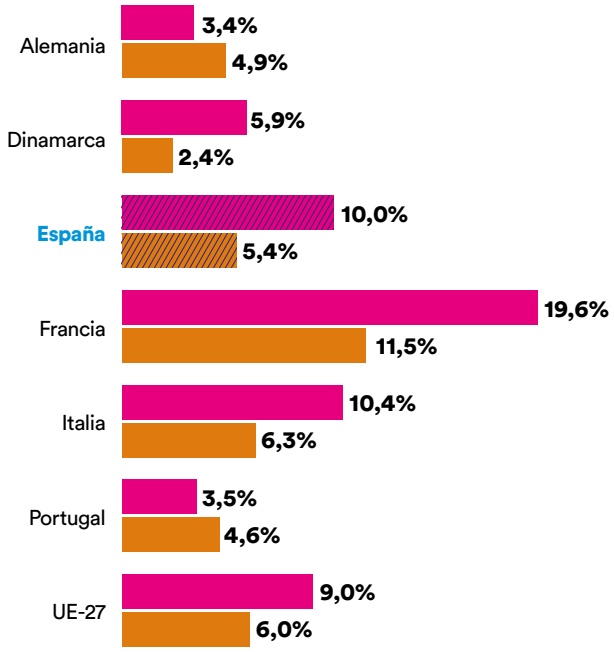


Mujeres Hombres

Fuente: Encuesta Europea sobre la Calidad de Vida, 2016.

**13. Porcentaje de personas que se sitúan por encima de sus padres o abuelos en la escala social**

En porcentaje, 2017

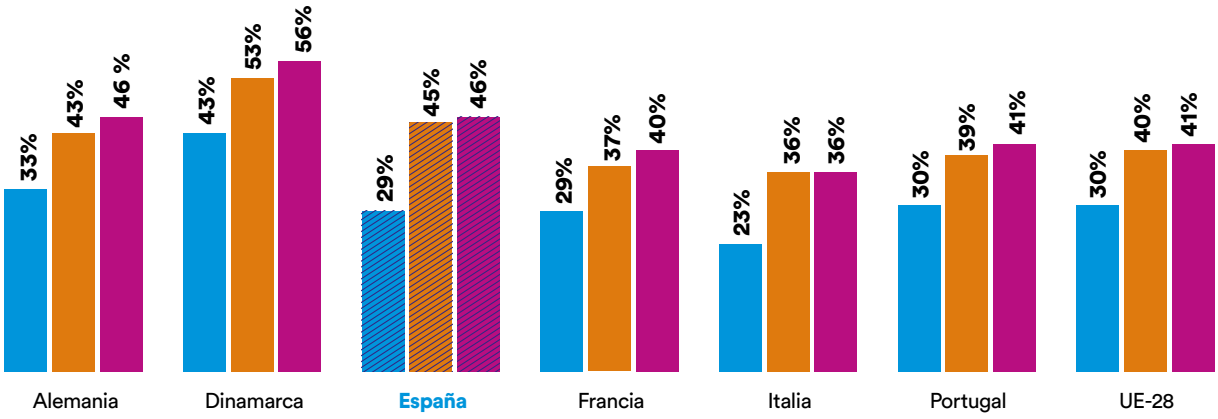


**En el 2017, el 29% de los españoles se situaron por encima de sus padres en la escala social; en relación con los abuelos paternos y maternos, los valores fueron del 45% y el 46%, respectivamente**

Se sitúan en la escala social por encima de:
- Padres
- Abuelos paternos
- Abuelos maternos

Fuente: Eurobarómetro especial 471. *La equidad, la desigualdad y la movilidad intergeneracional*, 2018.

**14. Número de generaciones necesarias para que los nacidos en familias de bajos ingresos puedan aproximarse al nivel medio de ingresos en su sociedad**

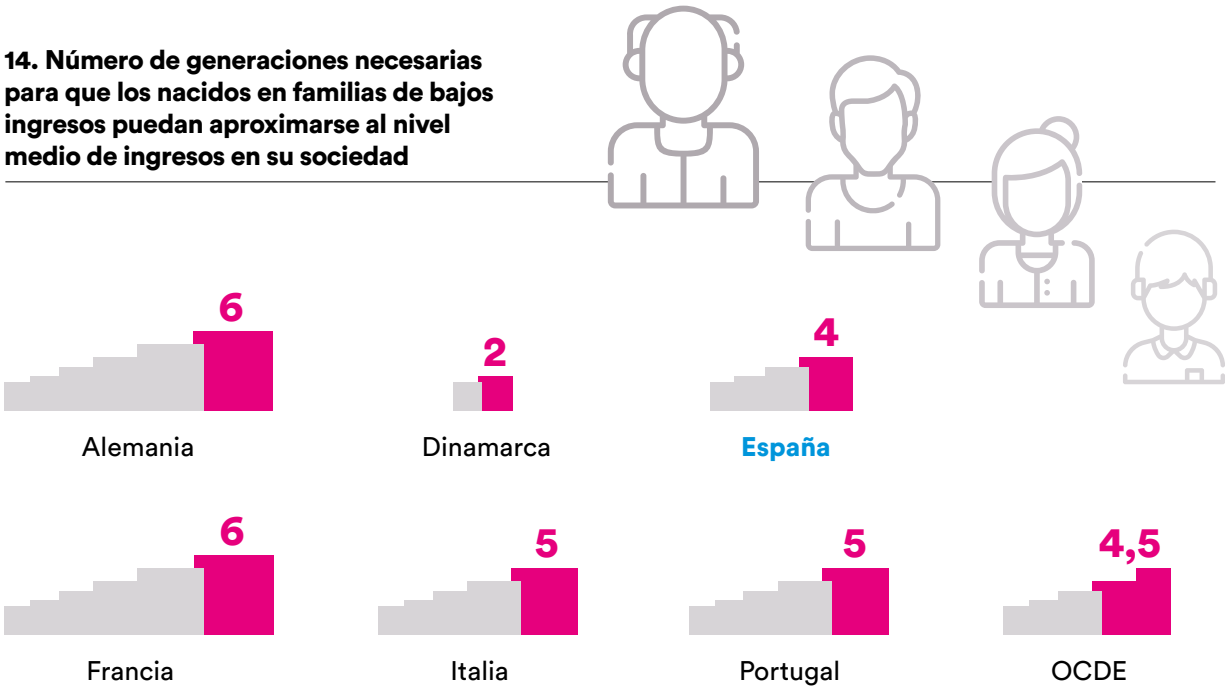


Fuente: OCDE, 2018.

# A

# Artículos

## *Sumario*


**18** **La equidad entre generaciones como garantía del bienestar social**

**Gemma Abio** (Universitat de Barcelona, UB); **Concepció Patxot** (UB); **Elisenda Rentería** (Centro de Estudios Demográficos, Universitat Autònoma de Barcelona, UAB); **Meritxell Solé** (UB) y **Guadalupe Souto** (UAB)

**25** **¿Por qué las mujeres no tienen todos los hijos que dicen querer tener?**

**Alícia Adserà** (Universidad de Princeton) y **Mariona Lozano** (Centro de Estudios Demográficos, Universitat Autònoma de Barcelona)

# *La equidad entre generaciones* como garantía del bienestar social

## Las transferencias de recursos entre generaciones permiten satisfacer necesidades de las personas a lo largo de su ciclo vital

**Gemma Abio** (Universitat de Barcelona, UB); **Concepció Patxot** (UB); **Elisenda Rentería** (Centro de Estudios Demográficos, Universitat Autònoma de Barcelona, UAB); **Meritxell Solé** (UB) y **Guadalupe Souto** (UAB)

Las personas, a lo largo de su vida, consumen, producen, ahorran y comparten recursos, y las actividades que desarrollan varían significativamente según el momento de su ciclo vital. Tanto en la infancia como en la etapa de la vejez, las necesidades de consumo personales superan las que podría cubrir cualquier actividad económica, mientras que solo durante la edad activa se producen recursos. Para satisfacer las necesidades y garantizar el bienestar de toda la población son claves las transferencias de recursos entre generaciones. A este fin, las sociedades organizan las transferencias de recursos intergeneracionales a través de las familias y del sector público.

Palabras clave: **ciclo vital, bienestar social, transferencias**

Las personas, a lo largo de su vida, consumen, producen, ahorran y comparten recursos, y las actividades que desarrollan varían significativamente según el momento de su ciclo vital. En la infancia, las necesidades de los niños priman sobre cualquier otra actividad económica y básicamente se reciben recursos de otras generaciones (a través de los cuidados de las familias o mediante transferencias públicas, como la educación o la salud). Durante la vida adulta se produce la incorporación al mercado laboral; es en esta etapa cuando la población, además de consumir, obtiene rentas del trabajo, tiene capacidad de transferir recursos a otras personas (principalmente, a hijos o mayores dependientes) y ahorra. Finalmente, cuando las personas mayores se retiran del mercado laboral, su renta laboral principal desaparece, y su consumo y necesidades se satisfacen con otro tipo de recursos, como pueden ser los ahorros o las transferencias procedentes de sus familias o del sector público.

Esto implica la necesidad de un sistema de transferencias entre las diferentes generaciones. La economía intergeneracional permite comprender cómo las sociedades organizan estas transferencias económicas y cómo puede verse afectada esta organización por determinados cambios económicos, sociales y demográficos. Los individuos, durante su edad activa, generan superávit en la producción de recursos económicos, mientras que en la infancia o en la vejez priman las necesidades de consumo. Desde la economía intergeneracional, el consumo se refiere a los recursos económicos necesarios para cubrir las propias necesidades. La diferencia entre el consumo y la renta laboral a cada edad es lo que se denomina *déficit del ciclo vital*.

**Gráfico 1. El déficit del ciclo vital en España**

Renta laboral media - consumo = déficit del ciclo vital

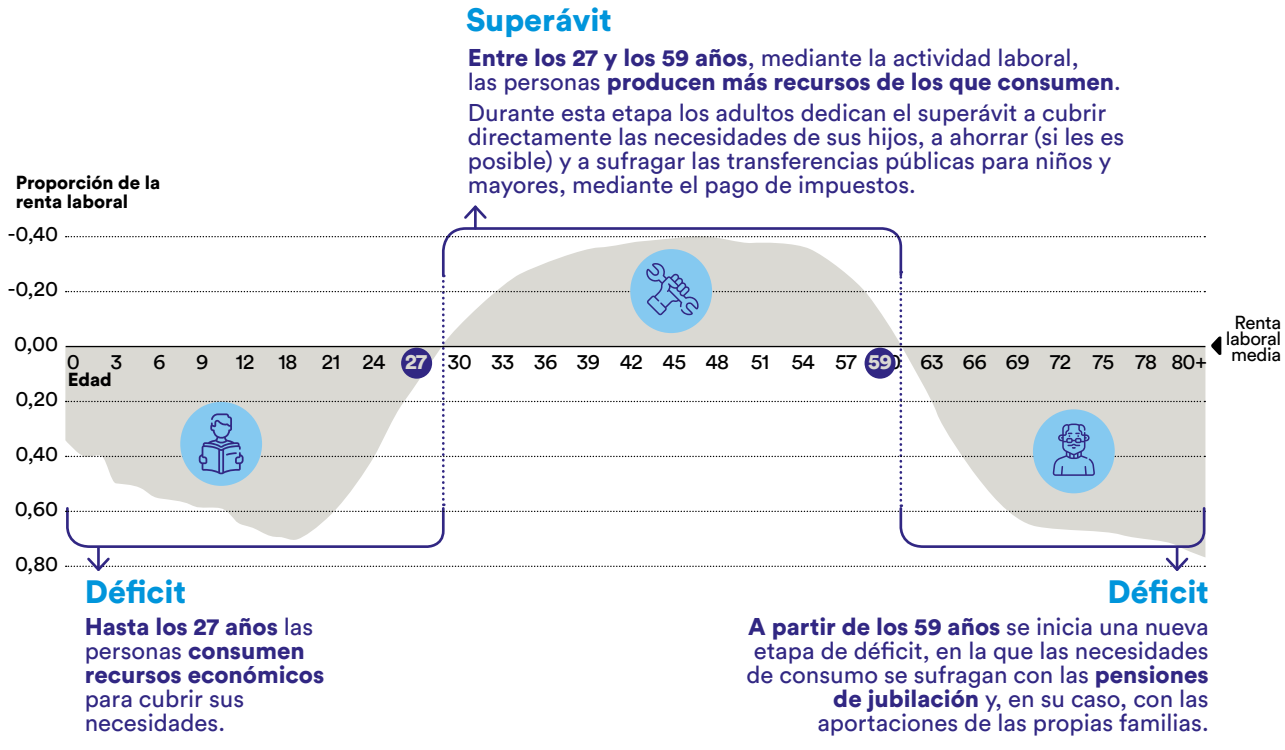


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del proyecto AGENTA para el 2010.

Las cuentas nacionales de transferencias, herramienta utilizada para la elaboración de este artículo, son de gran relevancia para el análisis de la economía intergeneracional, ya que proporcionan perfiles por edad del consumo y de la renta laboral.

### La transferencia de recursos entre generaciones se lleva a cabo a través de las familias y del sector público

Además del recurso al mercado de capitales, existen dos mecanismos de reasignación de recursos para financiar el déficit del ciclo vital entre generaciones. Por un lado, las aportaciones de las familias: mediante el pacto intergeneracional las personas en edad de trabajar se ocupan directamente de las necesidades de consumo de sus hijos y mayores. Las transferencias familiares tienen lugar, principalmente, de padres (en edad laboral) a hijos. Por otro lado, las aportaciones del sector público: el estado del bienestar garantiza unos estándares de vida mínimos a todos los ciudadanos a través de programas de distribución interpersonal de renta (de ricos a pobres) y de distribución de renta entre generaciones (pensiones de jubilación, sanidad y educación). Las transferencias públicas se articulan en buena parte como transferencias de los individuos en edad activa (que pagan más impuestos) a los no activos (principalmente, mayores y niños).

En el gráfico 2 se muestran las estimaciones de los dos principales mecanismos de transferencia de recursos entre generaciones en España. Las transferencias públicas presentan el perfil esperado: son positivas en las dos etapas de dependencia en el ciclo vital, niñez y vejez, ya que las personas en estas etapas reciben transferencias

**Gráfico 2. Las transferencias familiares son la principal fuente de financiación de los niños y las transferencias públicas, la de los mayores**

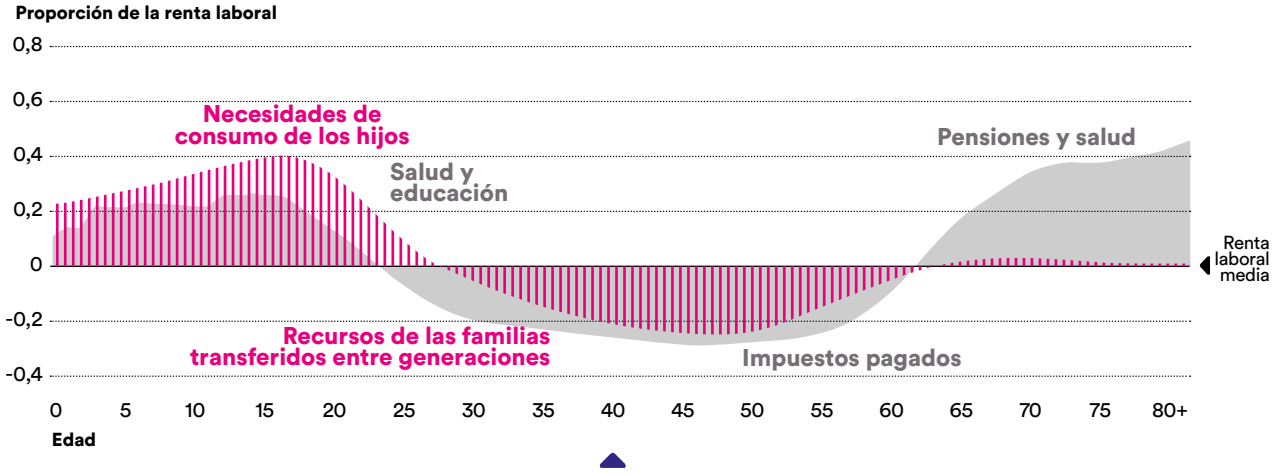


**En España, las necesidades de los niños se financian a través del sector público (por ejemplo, la educación) y, en mayor medida, de sus familias. En cambio, las necesidades de consumo de los mayores son financiadas casi exclusivamente por el sector público (a través de las pensiones y el sistema sanitario)**

■ Transferencias familiares
■ Transferencias públicas

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del proyecto AGENTA para el 2010.

del sector público para cubrir sus necesidades de consumo, especialmente en el caso de los mayores (pensiones y sanidad). Por el contrario, durante la etapa central de la vida activa (entre los 27 y los 59 años), los recursos económicos que se generan son superiores al consumo; este superávit sirve para costear las transferencias que reciben tanto niños como mayores. En cuanto a las transferencias familiares, es decir, los recursos económicos que las familias dedican directamente a garantizar las necesidades de consumo de las personas dependientes, constituyen la principal fuente de financiación de los niños (muy por encima de las transferencias públicas). Por otra parte, los adultos en edad activa son donantes: mediante sus rentas laborales se ocupan de las necesidades de sus hijos (valores negativos en el gráfico).

### Los diferentes modelos de estado del bienestar organizan de forma distinta las transferencias de recursos entre generaciones

Las transferencias públicas de recursos económicos para financiar el déficit del ciclo vital varían entre los diferentes países, según el desarrollo del estado del bienestar en cada uno de ellos. Para analizar esta cuestión es interesante diferenciar entre dos conceptos: las transferencias recibidas y las transferencias pagadas a cada edad. Las transferencias recibidas se refieren a los recursos públicos que se obtienen para cubrir las necesidades de consumo. Son transferencias que se perciben tanto en forma de transferencias monetarias, en efectivo (pensiones, desempleo), como en forma de servicios, en especie (educación, sanidad). Las transferencias públicas pagadas, en cambio, son las relativas a los recursos económicos que se aportan para financiar las necesidades de consumo de otras personas (principalmente, a través de los impuestos).

*Las transferencias públicas se articulan en buena parte como transferencias de los individuos en edad activa (que pagan más impuestos) a los no activos (principalmente, mayores y niños)*

Como se observa en el gráfico 3, las transferencias públicas entre generaciones, en Suecia, son más importantes que en el resto de Estados miembros de la UE-25 que se muestran en el gráfico, debido al mayor desarrollo del estado del bienestar en este país. Es especialmente destacable el nivel de transferencias públicas recibidas por los mayores, que llegan a representar casi el doble de la renta laboral media del país entre los 30 y los 49 años. Esto se explica por la implantación, en Suecia, de importantes programas de ayuda a la dependencia. Asimismo, las transferencias públicas recibidas por los niños son más altas que en el resto de países. Por todos estos motivos, los impuestos pagados en Suecia (las transferencias pagadas) son más destacados que en otros países como España, que dispone de menos programas de transferencias públicas.

**Gráfico 3. Los programas de transferencias públicas dependen del desarrollo del estado del bienestar en cada país**

Proporción de la renta laboral

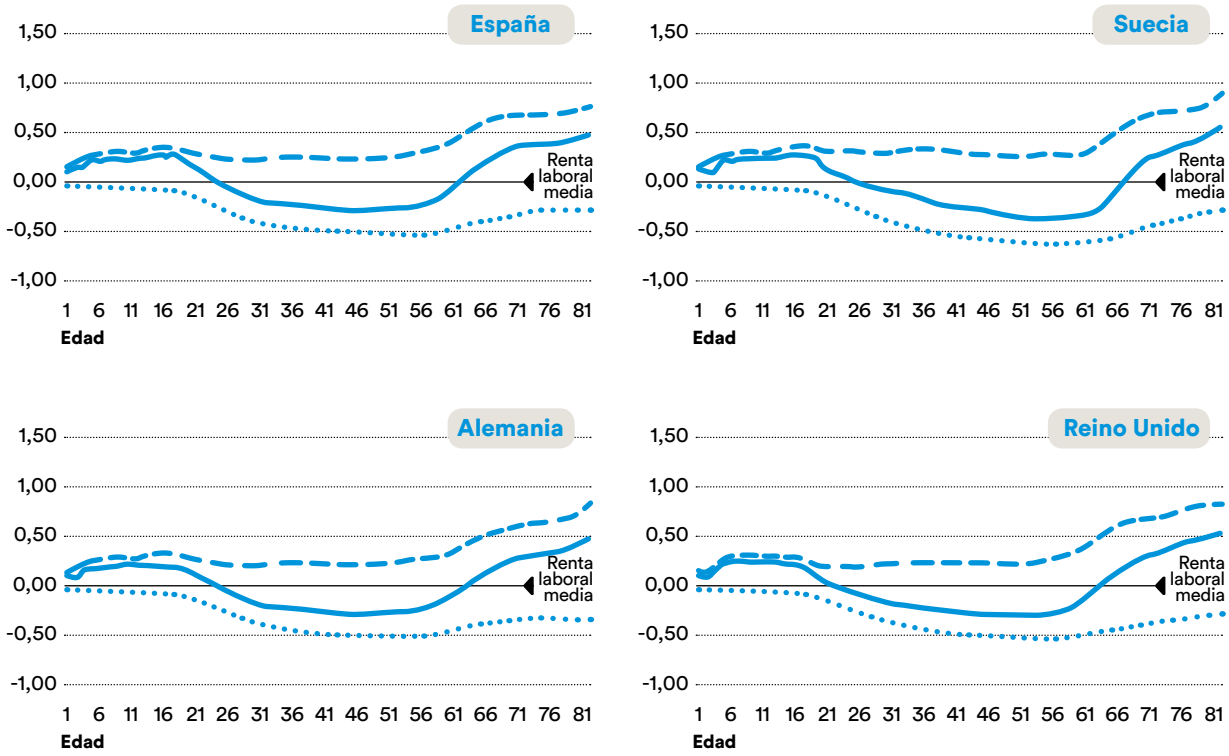


**Existe una correspondencia entre las transferencias pagadas y las transferencias recibidas. Es decir, en los países en que las personas pagan más impuestos durante su vida laboral (transferencias pagadas) se produce una mayor obtención de servicios públicos y transferencias monetarias en relación con los niños y los mayores (transferencias recibidas)**

Transferencias públicas
Transferencias recibidas
Transferencias pagadas

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del proyecto AGENTA para el 2010.

## La importancia de tener en cuenta el trabajo de cuidados y del hogar en el análisis de la producción de recursos para satisfacer las necesidades de niños y mayores

Para cubrir las necesidades de todas las personas, además de transferencias monetarias y de servicios, se requiere, también, del trabajo del hogar y de cuidados. La producción de estos recursos no está remunerada y no pasa necesariamente por el mercado laboral ni por las transferencias públicas. Es decir, no se reconoce a este tipo de trabajo, directamente, un valor económico. Sin embargo, los trabajos del hogar y de cuidados son muy relevantes para cubrir las necesidades de las personas. Cabe incidir, además, en que los llevan a cabo en mayor medida mujeres que hombres. Por todo ello, resulta crucial considerar este tipo de trabajos para poder obtener un estudio completo de las transferencias intergeneracionales e identificar los sesgos de género que se producen en estas.

**Gráfico 4. Tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado para cubrir las necesidades de niños y mayores**

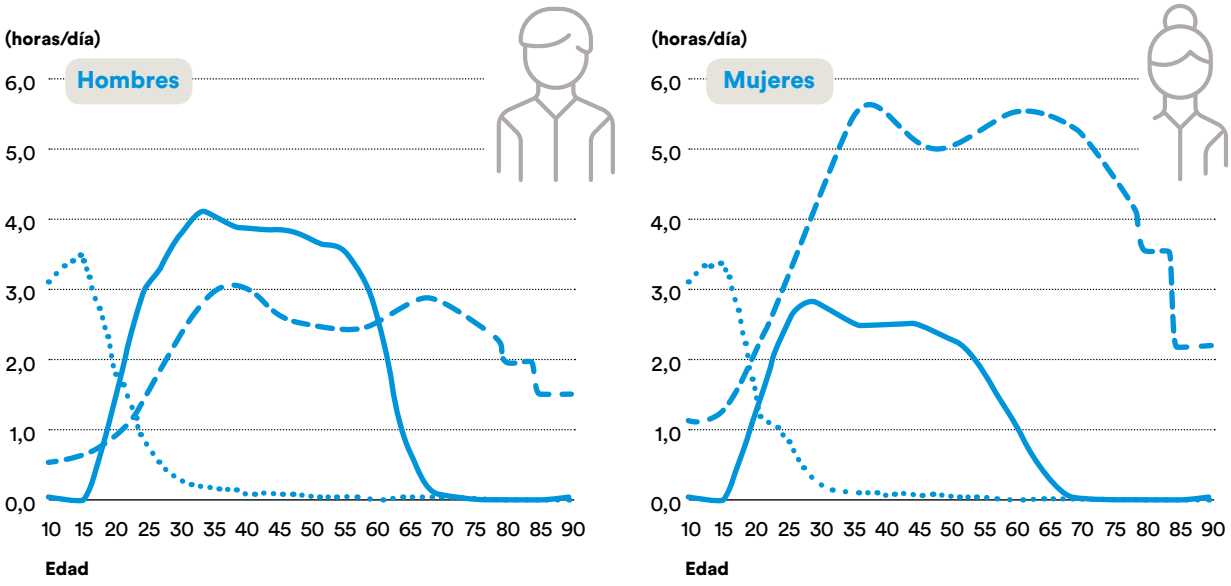


**Si se observan los datos sobre el tiempo dedicado al trabajo de cuidados y del hogar, por edad y sexo, se advierte que las mujeres llevan a cabo más trabajos no remunerados que los hombres a lo largo de todo el ciclo vital**

Producción de mercado
Producción no remunerada
Educación

Fuente: reproducido de Abio et al., 2019.

Para estimar la producción de este tipo de recursos no remunerados se tiene en cuenta el tiempo dedicado a las actividades de cuidados y de trabajo del hogar. La fuente de información principal sobre este aspecto son las encuestas de uso del tiempo. En España se dispone de la Encuesta de Empleo del Tiempo, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

Hasta los 18-20 años, la población joven dedica su tiempo, principalmente, a la educación. A partir de esta edad comienza a aumentar su participación en las actividades productivas y en la obtención de rentas laborales. Desde que son jóvenes, las mujeres dedican más horas a la producción doméstica que los hombres, que se centran en la producción de mercado o remunerada. La diferencia resulta especialmente evidente a partir de los 30 años. Entre los 20 y los 60 años los hombres dedican más horas a las actividades remuneradas que al trabajo doméstico. Los datos muestran que las mujeres españolas de entre 21 y 65 años trabajan, de promedio, 1,1 horas más al día que los hombres a estas edades y las diferencias se agudizan con la edad (Abio et al., 2019).

## Conclusiones

En las etapas inicial y final del ciclo de vida de las personas no se dispone de capacidad de trabajo y de generar recursos; se depende de los que proporciona la propia familia y el sector público o, en el caso de las personas mayores, de los eventuales ahorros que se hayan podido acumular. El modo en el que se organizan y tienen lugar las transferencias intergeneracionales condiciona, en muchos sentidos, el bienestar global de una sociedad, ya que estas ayudan a la población a afrontar el futuro con garantías.

## Características del estudio

El estudio de la economía intergeneracional permite conocer y perfilar cómo deben organizarse las transferencias intergeneracionales. Una de las aplicaciones más destacables es la utilización, para el estudio, del denominado dividendo demográfico (los efectos del cambio de la estructura de edades en el crecimiento económico). En el marco de las sociedades actuales, que afrontan el reto del envejecimiento, conocer a fondo cómo tienen lugar las transferencias de recursos entre las personas de diferentes edades y cómo deben readaptarse a la transición demográfica resulta crucial.

## *Referencias*


Abio, G., C. Patxot, E. Rentería, M. Solé y G. Souto (2019): «Las cuentas nacionales de transferencias: aplicaciones y resultados para España», *Papeles de Economía Española*, 161: 114-242.

Abio, G., C. Patxot, E. Rentería y G. Souto (2018): «Intergenerational Transfers in Spain: The Role of Education», *Hacienda Pública Española / Review of Public Economics*, 223: 101-130.

Istenic, T., B. Hammer, A. Lotrič Dolinar, J. Sambt y A. Seme (2016): *European National Transfer Accounts* [http://www.wittgensteincentre.org/ntadata].

Lee, R. y A. Mason (2011): *Population Ageing and the Generational Economy: A Global Perspective*, Cheltenham: Edward Elgar.

Naciones Unidas (2013): *National Transfer Accounts Manual. Measuring and Analysing the Generational Economy*, Population Division, Department of Economic and Social Affairs, Nueva York: United Nations Publications.

Rentería, E., R. Scandurra, G. Souto y C. Patxot (2016): «Intergenerational money and time transfers by gender in Spain: Who are the actual dependents?», *Demographic Research*, 34: 689-704.

# ¿Por qué las mujeres no tienen todos los *hijos* que dicen querer tener?

**Alícia Adserà** (Universidad de Princeton) y **Mariona Lozano** (Centro de Estudios Demográficos, Universitat Autònoma de Barcelona)

España, con una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo (1,3 hijos por mujer en el 2019), es uno de los países de Europa con la proporción más elevada de mujeres sin hijos. Asimismo, la edad media de las mujeres en el nacimiento del primer hijo también se encuentra entre las más altas (31 años). Sin embargo, las mujeres siguen afirmando que desean tener una media de dos hijos. Hay, pues, una brecha entre la fecundidad deseada y la lograda.
Los principales factores que provocan esta diferencia son las condiciones adversas del mercado laboral, las dificultades para crear un hogar, el aumento de la inestabilidad en las parejas y la falta de apoyo para facilitar la conciliación entre trabajo y familia.

Palabras clave: **tasa de fecundidad, emancipación, precariedad laboral**

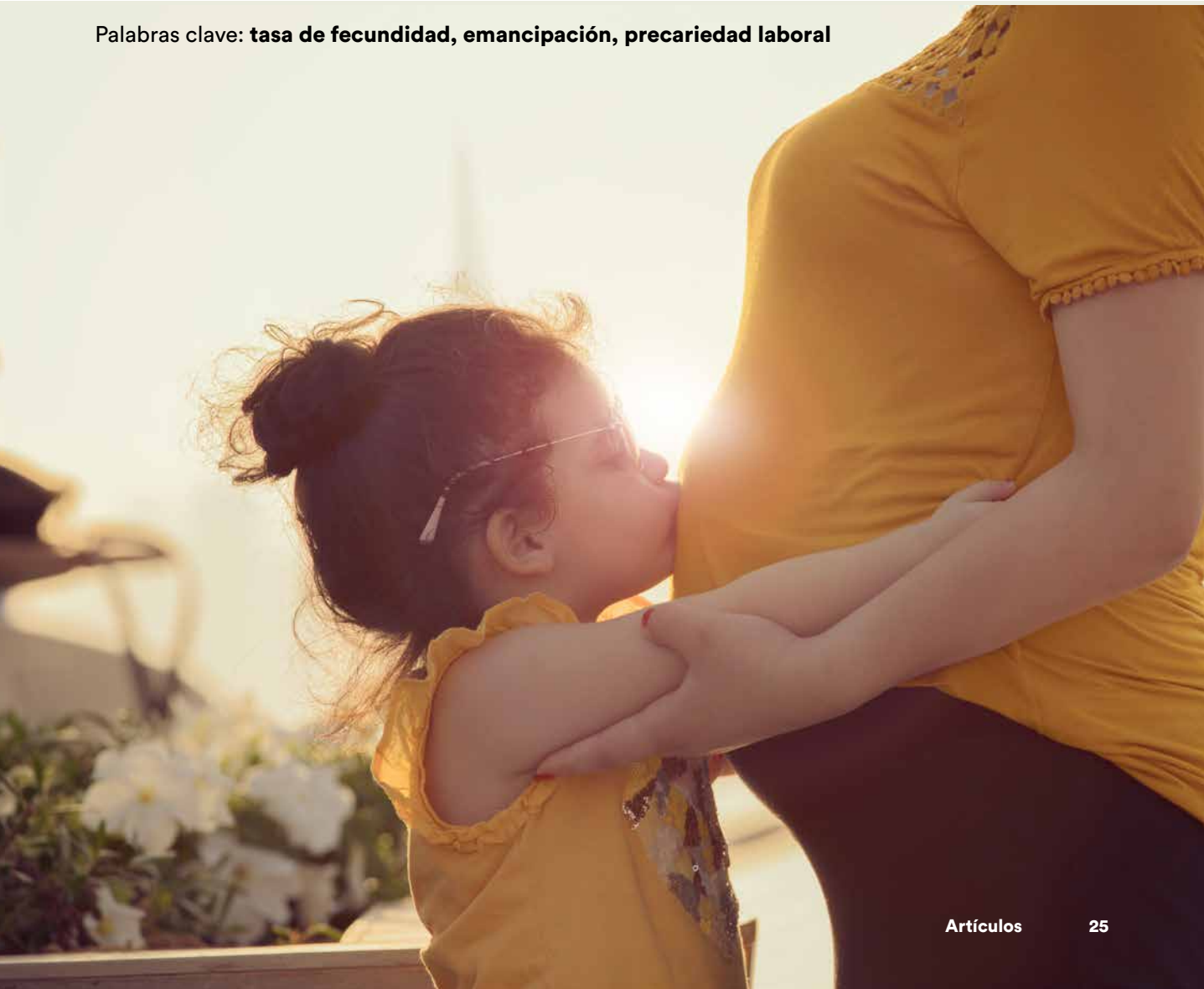

## España registra una de las mayores brechas entre fecundidad deseada y fecundidad lograda de toda Europa

En las últimas décadas, las tasas de fecundidad en Europa han disminuido por debajo del nivel que asegura el reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer). En la mayoría de los países europeos, la tasa de fecundidad actual se sitúa entre 1,4 y 1,9 hijos por mujer. Sin embargo, el número de hijos que las mujeres afirman que desearían tener sigue siendo aproximadamente dos en la mayoría de los países, y se ha mantenido constante a lo largo del tiempo (Adserà, 2006; Beaujouan y Berghammer, 2019).

Los motivos de esta diferencia entre la fecundidad deseada y la real son diversos, pero unas políticas insuficientes de apoyo a la familia, el aumento de la incertidumbre en el mercado laboral y una mayor inestabilidad en las parejas se encuentran entre los principales factores que explican por qué muchas mujeres deciden retrasar el momento de convertirse en madres. En el caso de España, en particular, el panorama económico e institucional favorece que se posponga aún más esta decisión, más allá de los 30 años. España, junto con Italia, registra la tasa de fecundidad más baja de Europa y la edad media más alta en el nacimiento del primer hijo entre las mujeres. La baja tasa de natalidad en España es un problema estructural. Hoy, veinte años después de que se publicara la anterior encuesta de fecundidad, la nueva Encuesta de Fecundidad en España, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2018, ofrece una oportunidad para entender mejor estas tendencias.

**Gráfico 1. España e Italia son los países europeos con las tasas de fecundidad más bajas y las mujeres de estos países tienen su primer hijo a edades más tardías**

Tasa de fecundidad y edad de la mujer en el nacimiento del primer hijo
Europa, 2019

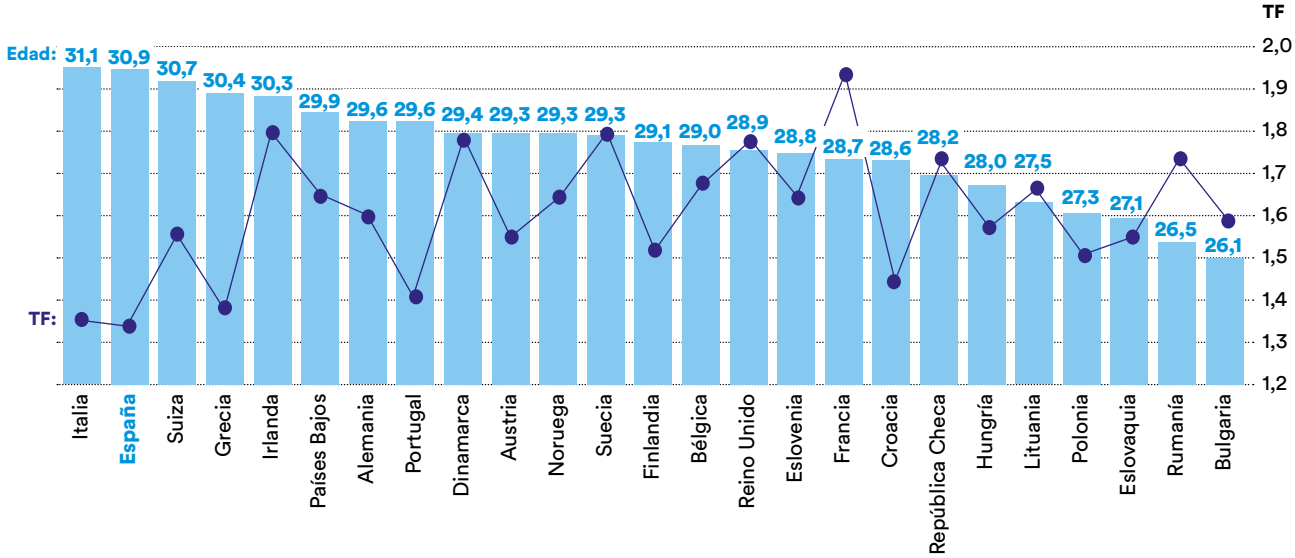


Edad en el nacimiento del primer hijo
Tasa de fecundidad (TF)

Fuente: *Eurostat regional yearbook 2019* [en línea]. Eurostat, 2019.

Las bajas tasas de fecundidad en España tienen consecuencias tanto a escala individual como social. Por un lado, según las estimaciones de las Naciones Unidas, España será uno de los países más viejos del mundo en el 2050. Se prevé que, en ese año, la proporción de personas de más de 65 años sea del 36,8%, un porcentaje que solo supera Japón (37,7%) y Corea del Sur (38,1%). Por otro lado, la brecha entre la fecundidad deseada y la lograda muestra que las mujeres no tienen los hijos que desearían tener.

A todas las edades, la mayoría de las españolas manifiestan que desearían tener aproximadamente dos hijos, y esta cifra no varía según el nivel de formación (véase el gráfico 3). Alrededor del 35% de las mujeres que han superado la edad reproductiva óptima, con independencia de si poseen o no formación universitaria, desearían haber tenido más hijos de los que tienen. La brecha entre la fecundidad deseada y la real ha ido creciendo en Europa y los Estados Unidos durante las últimas décadas, pero en el sur de Europa es donde alcanza su máximo (Beaujouan y Berghammer, 2019). A las parejas les resulta difícil lograr que todo esté encauzado antes de tener descendencia.

**Gráfico 2. Distribución del número de hijos por mujer observado y deseado según la edad**

España, 2018

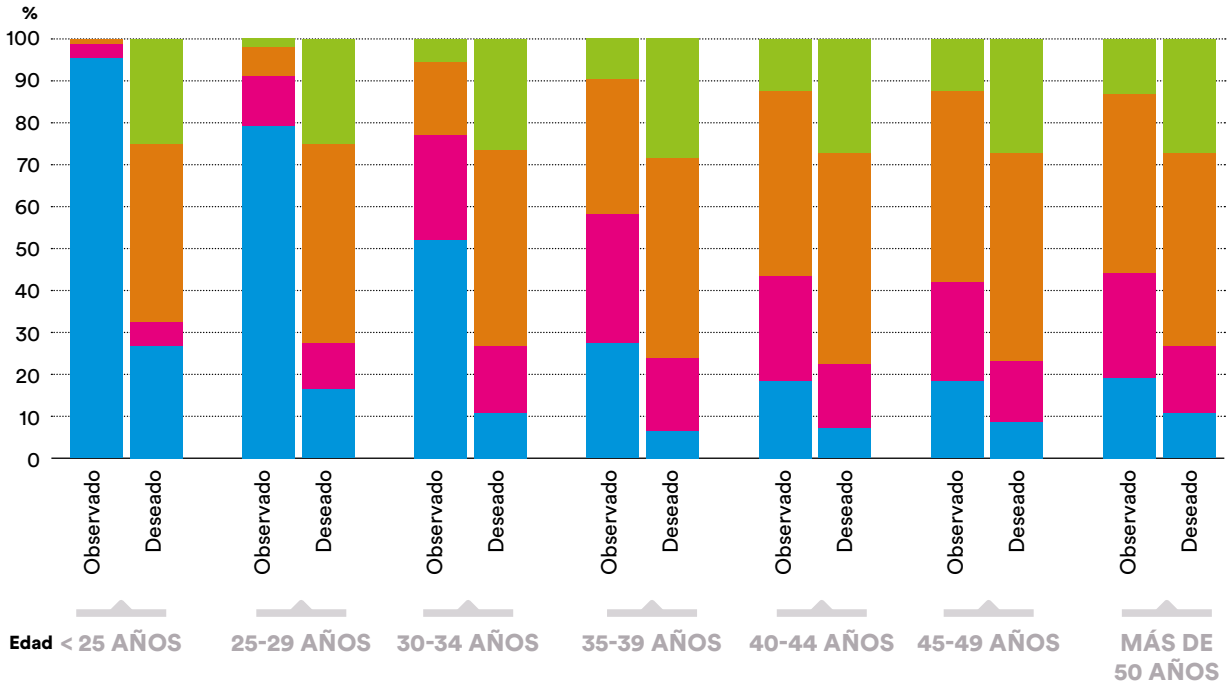

**A todas las edades, la mayoría de las españolas manifiestan que desearían tener aproximadamente dos hijos, y el porcentaje de mujeres sin hijos es mayor que el de las que no desean tenerlos**

- Sin hijos
- Un hijo
- Dos hijos
- Tres hijos o más

Fuente: Encuesta de Fecundidad en España (INE, 2018).

**Gráfico 3. Porcentaje de mujeres que no llegan a tener el número de hijos deseado entre las mayores de 40 años con o sin estudios superiores**

España, 2018

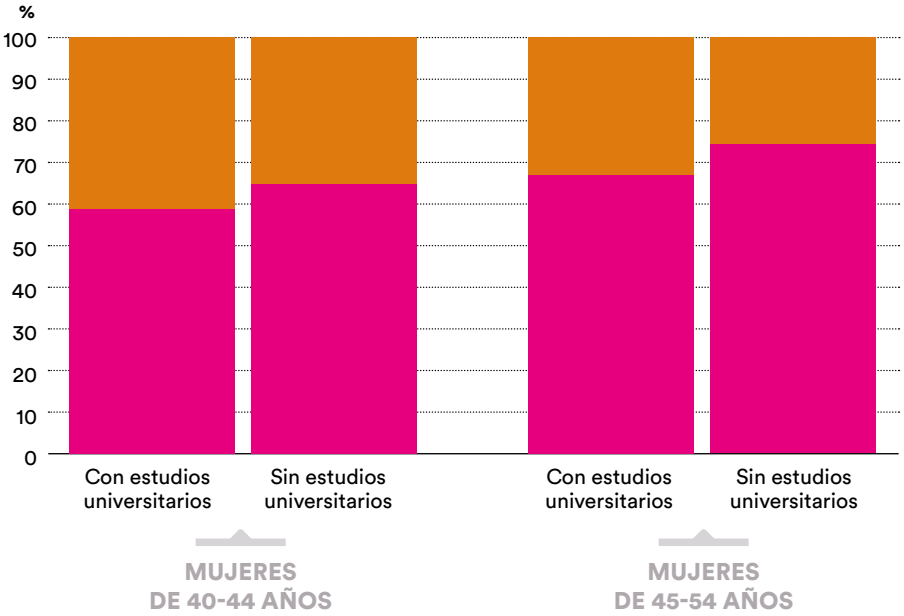


**Con independencia de si poseen o no formación universitaria, las mujeres desearían haber tenido más hijos de los que tienen**

Fuente: Encuesta de Fecundidad en España (INE, 2018).

## Factores mediadores de la brecha: ¿por qué las mujeres no alcanzan sus objetivos de fecundidad?

Una circunstancia que determina directamente la baja fecundidad es un alto porcentaje de mujeres sin hijos. En España, aproximadamente el 19% de las mujeres de más de 45 años no tienen hijos. El porcentaje está por encima de la media europea, pero por debajo de los de países como Italia, el Reino Unido y los Países Bajos, que se acercan más al 20%. El resto de los factores mediadores de la brecha apuntan directamente a lo que se tarda en alcanzar la estabilidad en distintas esferas de la vida: marcharse del domicilio de los padres, encontrar un empleo estable y formar una pareja estable. Estos obstáculos a los que se enfrentan las mujeres acaban teniendo como consecuencia una menor fecundidad, que obedece en parte a que, con el retraso de la maternidad, disminuyen tanto la fecundidad como el tiempo que les queda a las mujeres para concebir un hijo.

### *Incertidumbre económica*

Lograr la independencia económica, requisito previo en la mayoría de los casos para formar una pareja estable y para tener hijos, es un primer escollo con el que se encuentran las parejas jóvenes. El paro juvenil y el porcentaje de trabajo temporal en España están entre los más altos de Europa. Esta inestabilidad no solo afecta a los adultos que poseen una menor formación, sino también a aquellos con estudios universitarios, que tardan en encontrar un trabajo que esté a la altura de sus aspiraciones. Este ha sido un importante factor que ha determinado la baja fecundidad en España ya en las últimas décadas (Adserà, 2011).

*Los factores mediadores de la brecha apuntan directamente a lo que se tarda en alcanzar la estabilidad en distintas esferas de la vida: marcharse del domicilio de los padres, encontrar un empleo fijo y formar una pareja estable*

**Gráfico 4. Media de España y de la UE-28 en una serie de indicadores del mercado laboral, como el desempleo juvenil, el porcentaje de trabajadores temporales, el desempleo de larga duración y el desempleo entre titulados universitarios**

España y UE-28, 2019

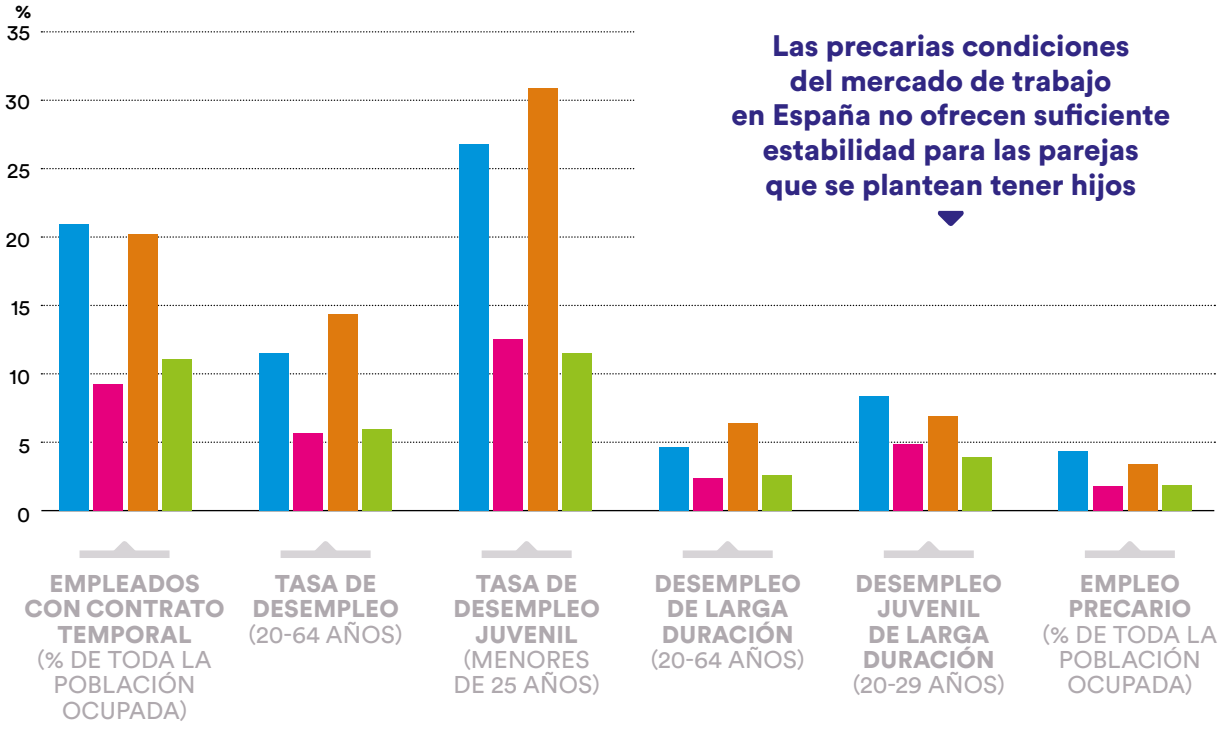


Fuente: Encuesta de Fuerza de Trabajo en la UE, 2019.

**Gráfico 5. Razones a las que las mujeres atribuyen el hecho de no haber tenido el número de hijos que deseaban**

España, 2018

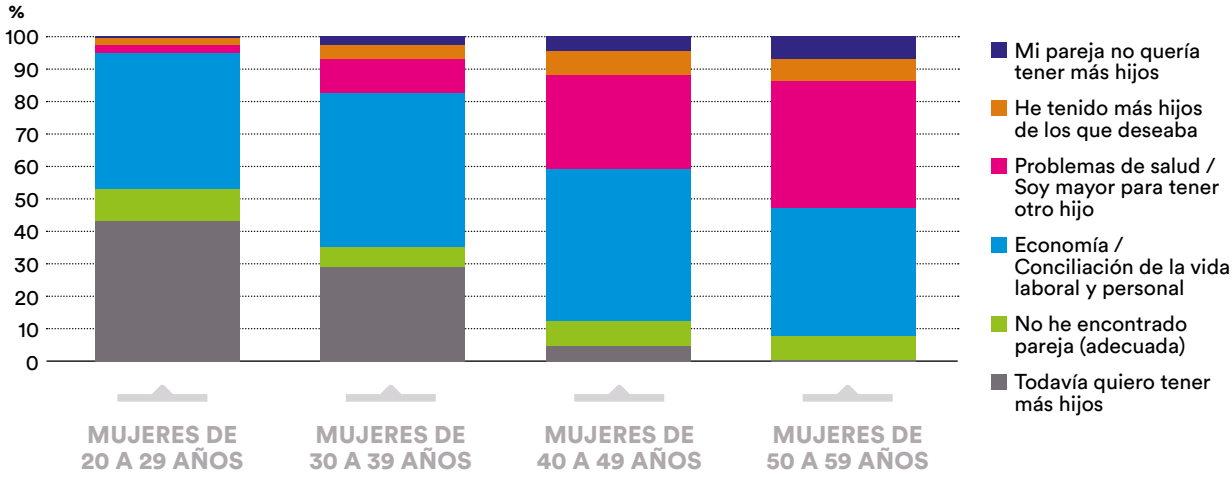


**Las condiciones económicas destacan especialmente cuando se pregunta a las mujeres cuál es la principal razón por la que no han cumplido sus planes de fecundidad**

Fuente: Encuesta de Fecundidad en España (INE, 2018).

*En España, la edad a la que se abandona el hogar paterno es una de las más elevadas de toda Europa (29 años) y un alto porcentaje de adultos jóvenes siguen viviendo con sus padres*

Por otra parte, estudios anteriores han mostrado que, si bien el paro ha fluctuado en España en función de circunstancias concretas, la precariedad de las condiciones laborales parece tener un carácter más estructural y su prevalencia ha aumentado ininterrumpidamente de generación en generación, con independencia del contexto económico (Lozano y Rentería, 2019). Así pues, la demora a la hora de formar una familia también refleja el aumento de la precariedad que están sufriendo las generaciones más jóvenes.

Las condiciones económicas destacan especialmente cuando se pregunta a las mujeres cuál es la principal razón por la que no han cumplido sus planes de fecundidad; esto es algo que ha venido ocurriendo durante las dos últimas décadas en España (Adserà, 2006).

### *Demora en la formación de pareja estable y la emancipación*

Los procesos de formación de pareja estable han experimentado importantes transformaciones durante los últimos años en la mayoría de los países europeos. Las razones que se encuentran tras estos cambios son el acceso masivo de la mujer a la formación universitaria, la aceptación del concubinato prematrimonial o el concubinato de larga duración como sustituto del matrimonio, así como las nuevas oportunidades de encontrar pareja en contextos educativos o laborales. De forma coincidente, el aumento en la incertidumbre económica ha hecho más difícil abandonar el hogar de los padres y ha motivado que la demora a la hora de establecer relaciones de larga duración se agudice más. El aumento del coste de la vivienda también ha contribuido a todo ello (Módenes, 2019).

En España, la edad a la que se abandona el hogar paterno es una de las más elevadas de toda Europa (29 años) y un alto porcentaje de adultos jóvenes siguen viviendo con sus padres. En la UE-28, la edad media a la que se abandona el hogar de los padres está por debajo de los 25 años en Francia y Alemania, y por debajo de los 20 en Suecia y Finlandia (Eurostat, 2019).

Como muestra el gráfico 5, la demora a la hora de encontrar pareja estable o una pareja que las mujeres consideren adecuada para tener hijos está entre las razones más citadas para justificar la brecha entre la fecundidad deseada y la real. La literatura sobre la transición a la vida adulta ha documentado ampliamente la importancia que tienen la salida del hogar paterno y la formación de una pareja estable para la fecundidad (Baizán et al., 2003). Por otra parte, el cambio en las expectativas sobre el significado de las relaciones también retrasa la formación de pareja estable.

**Gráfico 6. Distribución de las formas de convivencia entre los jóvenes (20-34 años)**

España y UE-28, 2019

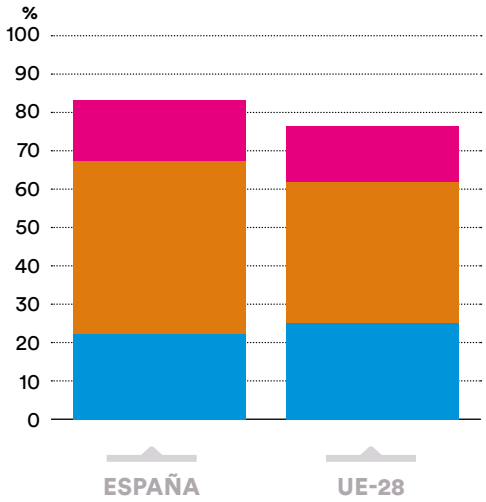


**En España, la proporción de adultos jóvenes (20-34 años) que viven con sus padres se encuentra entre las más altas de Europa**

Matrimonio o pareja de hecho ■ Convivencia con los padres ■ Concubinato

Fuente: Minnesota Population Center. Integrated Public Use Microdata Series, International (IPUMS International), v. 7.2. Minneapolis, IPUMS, 2019 [https://doi.org/10.18128/D020.V7.2]

El mayor nivel de formación, la aceptación social más amplia de las uniones civiles sin que medie un contrato matrimonial y en las que el establecimiento de la pareja se entiende como un período de prueba antes de adoptar un compromiso serio, el aumento de las tasas de divorcio y de los segundos matrimonios, así como la mayor aceptación social de las uniones homosexuales, han ampliado el abanico de relaciones.

### *Escaso apoyo a las familias trabajadoras jóvenes*

En comparación con otros países de Europa, en España el apoyo a los adultos jóvenes con hijos es limitado. Por ejemplo, en el 2015, los países nórdicos y Francia gastaron el doble que España en prestaciones familiares (en porcentaje del PIB) a través del sector público. Además, los horarios laborales en España suelen implicar pasar muchas horas en el lugar de trabajo, en momentos en que los niños están en casa.

La proporción de empresas españolas que ofrecen políticas de conciliación familiar, es decir, la posibilidad de acumular horas para obtener días libres (jornadas completas o medias jornadas) y modificar el inicio y el final de la jornada laboral, está entre las más bajas de la Unión Europea y muy por debajo de la media del 50%. Mientras que en países como Dinamarca, Austria y Suecia más del 75% de las empresas privadas ofrecen conciliación, en España solo lo hacen aproximadamente el 35%. Esta circunstancia probablemente guarda

**Gráfico 7. Porcentaje de empresas que ofrecen planes de conciliación entre vida laboral y vida familiar, y gasto público en prestaciones familiares**

En porcentaje del PIB en España y otros países de Europa

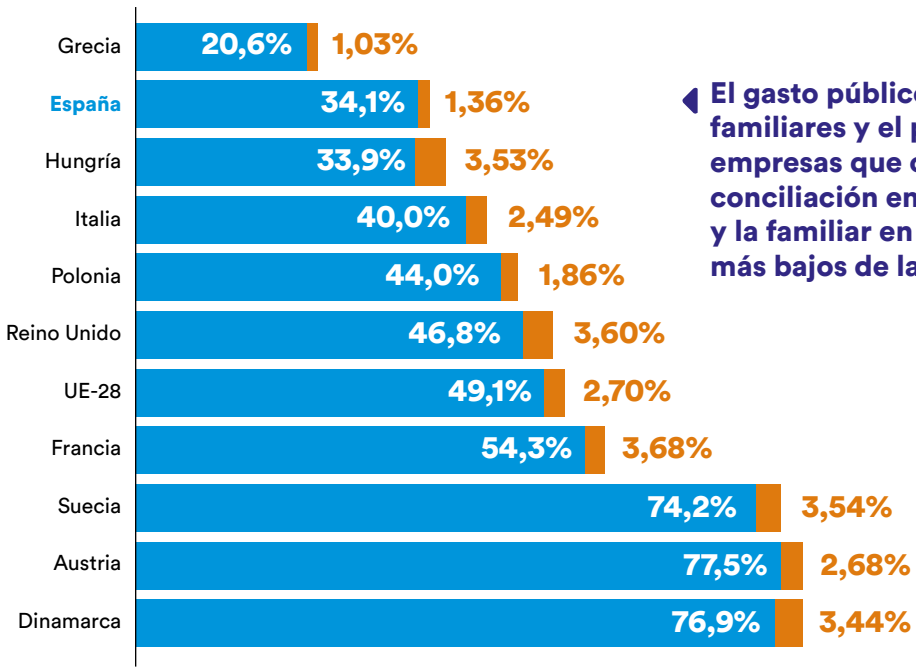


**El gasto público en prestaciones familiares y el porcentaje de empresas que ofrecen planes de conciliación entre la vida laboral y la familiar en España es de los más bajos de la UE**

Gasto público en prestaciones familiares (en porcentaje del PIB)
% de empresas que ofrecen planes de conciliación entre vida laboral y vida familiar

Fuente: Eurostat, 2019.

relación con la estructura de la economía española, con una gran proporción de pequeñas empresas que no tienen capacidad económica suficiente para ofrecer ese tipo de ayudas.

Por último, las mujeres españolas siguen asumiendo el grueso del trabajo doméstico y la igualdad de género en el hogar es todavía incompleta.

## Conclusiones

En España, la demora en transiciones vitales claves como el abandono del hogar paterno, la formación de una pareja estable y la conquista de la estabilidad laboral tiene como consecuencia un retraso de la fecundidad, que a su vez trae consigo una disminución del número de hijos que acaban teniendo las mujeres.

La baja fecundidad tiene importantes implicaciones políticas y para la sostenibilidad del estado del bienestar. A las parejas les resulta difícil lograr que todo esté encaminado antes de tener descendencia. No obstante, las políticas con las que se ha intentado aumentar la fecundidad a través de transferencias de efectivo a corto plazo no han tenido éxito y solo han afectado de forma temporal al momento en que se han producido los nacimientos. Los cambios en la conciliación entre vida laboral y familiar, la dedicación de más tiempo por parte de los hombres a tareas domésticas para reducir la «segunda jornada laboral» que les espera a muchas mujeres al llegar a casa tras el trabajo y las mejoras en el mercado laboral parecen ser los ingredientes básicos para favorecer la fecundidad.

## *Referencias*


Adserà, A. (2006): «An Economic Analysis of the Gap between Desired and Actual Fertility: The Case of Spain», *Review of Economics of the Household*, 4:1, 75-95.

Adserà, A. (2011): «The interplay of employment uncertainty and education in explaining second births in Europe», *Demographic Research*, 25(16), 513-544.

Adserà, A. (2017): «Education and Fertility in the Context of Rising Inequality», *Vienna Yearbook of Population Research*, 15, 63-92.

Baizán, P., A. Aassve y F. C. Billari (2003): «Cohabitation, Marriage, and First Birth: The Interrelationship of Family Formation Events in Spain», *European Journal of Population / Revue européenne de démographie*, 19(2), 147-169.

Beaujouan, E. y C. Berghammer, (2019): «The Gap Between Lifetime Fertility Intentions and Completed Fertility in Europe and the United States: A Cohort Approach», *Population Research and Policy Review*, 38, 507-535.

Eurostat (2019): *Eurostat regional yearbook 2019* [en línea].

Lozano, M. y E. Rentería (2019): «Work in Transition: Labour Market Life Expectancy and Years Spent in Precarious Employment in Spain 1986-2016», *Social Indicators Research*, 145(1), 185-200.

Módenes, J. A. (2019): «El insostenible aumento de la inseguridad residencial en España», *Perspectives Demogràfiques*, 13, 1-4.

Sobotka, T. y É. Beaujouan (2014): «Two Is Best? The Persistence of a Two-Child Family Ideal in Europe», *Population and Development Review*, 40(3), 391-419.

**Antonio Cabrales**
**Catedrático de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid**

# «Vamos silenciosamente hacia un estado del bienestar distinto al que conocemos»

**¿Cómo ve la sostenibilidad del estado del bienestar en España y del sistema de pensiones en particular?**
La demografía española no es muy buena para sostener un sistema de pensiones de reparto como el que tenemos. Los números del INE dicen que, si ahora tenemos una tasa de dependencia del orden del 35%, es decir, que cada pensionista está sostenido por tres personas, ese número va a subir mucho. La tasa de dependencia llegará al 55% o quizás incluso al 60% de aquí a veinte o treinta años. A mediados de siglo tendremos menos de dos trabajadores por pensionista y eso hace muy difícil que mantengamos las pensiones a los niveles que están actualmente. Si quisiéramos mantener la tasa de reposición, es decir el porcentaje de salario final que se paga como pensiones, los cálculos aproximativos indican que tendríamos que gastar un 15% o 20% más del PIB en pensiones, es decir, que habría que subir los impuestos de manera muy notable.

**Y eso se antoja complicado...**
Sí. Teniendo en cuenta que nos cuesta cerrar los números públicos incluso en años relativamente buenos como el 2019, no parece que queramos hacer una cosa así. Y eso quiere decir, con gran probabilidad, que las pensiones tendrán que bajar. Porque la alternativa de subir mucho los impuestos no creo que seamos capaces de hacerla. Ese es el dilema en el que entramos y que se agudizará hacia 2040 o 2050. Más adelante la situación se estabiliza y baja un poco, pero no mejora muchísimo.

**Por tanto, conviene buscar soluciones. ¿Cuáles son las más plausibles?**
Aparte de prepararnos para subir mucho los impuestos, otras alternativas son alargar la jubilación permitiendo que la gente siga trabajando más años o aumentar la tasa de participación en el mercado laboral, y esto pasaría probablemente por una mejora muy importante de las leyes laborales, que

no son muy buenas. Luego hay otras soluciones relacionadas con la mejora de la demografía, pero el inconveniente es que se trata de un proceso muy lento. Si, por un milagro, en los próximos cinco años hay un boom de natalidad y nacen dos millones de niños y niñas más, para el 2050 todavía estarían medio entrando en el mercado laboral.

**Si la situación del sistema de pensiones fuese insostenible, ¿puede ocurrir que las familias deban acabar asumiendo el coste de la atención de sus mayores, como ya sucede con el de la atención a su descendencia?**

Una fórmula que tiene que ver con lo que planteas, y que puede ser parte de la solución, pasa por la mejora del mercado financiero y la posibilidad de hacer hipotecas inversas. En España, más que en otros países, la mayoría del capital familiar está invertido en sus propios domicilios. Puede darse el caso de una mujer de 70 años con un piso en el Eixample o en el barrio de Salamanca valorado en un millón de euros pero con falta de efectivo porque tiene una pensión de 500 euros. Una solución obvia es convertir esa cantidad de patrimonio en líquido con una hipoteca inversa y que ese capital lo disfrute la interesada en vida y no su familia cuando esta fallezca.

**Con este panorama que dibuja, ¿hasta qué punto podemos decir que está en peligro el estado del bienestar en España?**

Peligro, en el sentido de que desaparezca, probablemente no lo hay. Pero con toda seguridad será distinto, de una manera en la que ya se ha venido reformando en las últimas décadas. Es lo que se llama la reforma silenciosa: las pensiones máximas no han parado de bajar (en términos reales) y este proceso se podría acelerar. Si el intervalo de pensiones se comprime, se puede ir convergiendo hacia un modelo como el británico, en el que hay un sistema de pensiones que aquí llamaríamos asistencial. Es una cifra básica e igual para todo el mundo. Y las pensiones extra van por la parte de planes de pensiones, que a menudo son obligatorios y establecidos en convenios colectivos. Silenciosamente, vamos en esa dirección, hacia un modelo de sostenimiento completamente distinto al nuestro, porque no parece que haya mucho interés en tomar medidas más fuertes en otras direcciones. El problema es que, si lo hacemos de manera silenciosa, vamos a llegar a la pensión asistencial sin tener a punto los complementos de capitalización privados.

*Sin la confianza entre generaciones desaparece por completo el sistema de pensiones de reparto*

**¿El hecho de descuidar la educación puede suponer un lastre de cara a la competitividad de las generaciones futuras en un entorno cada vez más tecnológico y globalizado?**

De nuevo, esta puede ser una nueva reforma silenciosa que estamos experimentando en las últimas décadas. España e Italia son los dos países europeos que menos han crecido en las últimas décadas en progreso tecnológico. Y esto tiene que ver, al menos en parte, con que la educación no ha mejorado al ritmo que debiera con respecto a otros países. También guarda relación con que estamos especializados en algunas actividades que tienen poco margen de mejora tecnológica y poca necesidad de educación. Esto es un problema serio adicional.

**¿Invertir en I+D sería un tipo de estrategia útil para compensar este déficit?**

Sin duda alguna. Una estrategia a veinte o treinta años con mayor inversión en I+D siempre es bienvenida. En España

estamos a un 1,2% respecto al PIB, mientras que el resto de Europa está al 2% o más allá. Subir un 1% al año en I+D y hacerlo de manera estable sería muy importante. Porque un problema tradicional es que en los buenos tiempos los gobiernos invierten mucho en ciencia y tecnología, pero cuando llegan los malos es lo primero que recortan. También hace falta invertir más en educación y hacer un esfuerzo serio en transformarla. Al mismo tiempo, se debe modificar nuestro mercado laboral, que tiene muchísimo margen de mejora. Y sería importante hacer todo esto en conjunto, porque todas estas acciones se coordinan entre sí y la suma de todas es más importante que cada una de ellas por separado.

**¿La revolución tecnológica incrementará o disminuirá la equidad intergeneracional?**
Las barreras intergeneracionales tienen que ver con cómo funciona nuestro sistema de pensiones. El sistema de pensiones de reparto funciona por una especie de pacto intergeneracional en el que la generación que hoy está en el mercado de trabajo sostiene a sus mayores y la generación siguiente les sostendrá a ellos. Si yo soy un joven y pienso que los que vienen detrás no me van a sostener, lo que me conviene como generación es no sostener a los mayores, y esto derrumba el sistema. Por eso es muy importante que haya confianza en que el pacto se va a mantener. Si no, en el momento en que alguien empieza a dudar, se puede cortar el ciclo para siempre. Esa confianza entre generaciones es extremadamente importante, porque sin ella desaparece por completo un sistema de pensiones de reparto. Si se añaden problemas como la revolución tecnológica, o que la gente crea que los jóvenes van a ser tan precarios que, aunque quieran, no van a poder sostenerlos, eso acentúa la precariedad de origen de este pacto.

**Pero ya estamos en este estado de precariedad y dudas.**
Exacto, lo importante es no acentuarlas y lanzar señales de que no hay razón para preocuparse porque todo va a ir bien. Más allá de declaraciones vacías, es preciso implementar medidas que señalen una voluntad de mejorar las condiciones futuras, de mejorar la natalidad, potenciar la inmigración, mejorar el mercado de trabajo, la educación, la investigación...

*Hace falta invertir más en educación y hacer un esfuerzo serio en transformarla*

**Volviendo sobre las políticas que incentiven la natalidad, ¿cuáles son las más efectivas?**
Los sistemas de subsidios a las familias que tienen hijos son efectivos para hacer que la reducción de la natalidad sea menos acentuada, pero no la va a eliminar por completo. Es una herramienta más en esa panoplia que uno tiene que hacer y las mejores son las políticas más comprometidas, que se sostienen en el tiempo. Son las más convincentes y efectivas, y conviene que estén relacionadas con mejoras en la educación infantil, en las condiciones de retorno al mercado de trabajo cuando llegue el momento, etc.

**En un mundo cada vez más globalizado, estamos viendo que hasta la salud es también un problema planetario. ¿Se deberían establecer pautas globales para favorecer un mayor equilibrio económico y social?**
Para avanzar de forma colectiva, por ejemplo en Europa, una de las primeras medidas que deben coordinarse son las políticas migratorias. Una cierta coordinación en un continente que está envejeciendo sería muy importante. Aparte de esto, una de las razones por las que uno puede tener dudas es que estas políticas de las que estamos hablando van a costar dinero, y la única

manera para los gobiernos de tener dinero es subir los impuestos. Por tanto, una mayor coordinación de las políticas impositivas dentro de Europa sería importante para evitar que las empresas se establezcan en países con regímenes fiscales más bajos. A lo mejor habría que consensuar que, si necesitamos gastar más para fomentar la natalidad, conviene no caer en una guerra impositiva entre unos y otros.

**¿Qué factores propician que los jóvenes españoles tarden mucho más que la mayoría de los europeos en dejar el domicilio familiar?**
La razón principal es que los jóvenes españoles tardan mucho más en encontrar un trabajo estable que en otros países de Europa. Y no solo tardan más; los salarios iniciales que perciben también son mucho más bajos. La combinación de precariedad y salarios bajos, pero sobre todo la primera, hace más difícil que los españoles se independicen.

**¿Se trata de una situación endémica o se puede revertir?**
Los problemas del mercado laboral español están sobrediagnosticados y casi todos tienen que ver con una legislación laboral que no es adecuada. Además, las empresas se han acostumbrado a esta legislación, e incluso se han especializado en un tipo de sectores en el que esta legislación les va bien. Por lo tanto, el cambio no es simple, porque los agentes sociales dependen de esta legislación y no tienen interés en cambiarla. Se trata de un problema viejo que, si no ha cambiado ya, no creo que lo haga en adelante.

**Entonces, ¿cuáles son los problemas emergentes con los que se encontrarán las próximas generaciones?**
Parece claro que la creciente automatización de algunos sectores productivos de la economía va a dar lugar a que la estructura de empleo cambie. Ese es el cambio más importante a la vista. Todas las predicciones que veo sugieren que no es que vaya a disminuir el número de empleos, sino que se van a polarizar más todavía. Va a haber más trabajos «buenos» y más trabajos «malos». En parte, estamos especializados para estos trabajos «malos», mientras que para los «buenos» no lo estamos tanto. Estos puede que crezcan y quizás necesitemos más trabajadores muy cualificados, de los que no dispondremos. Ese cambio estructural de la economía, con mayor tecnificación, va a tener implicaciones importantes.

**¿Hasta qué punto pueden afectar a nivel social?**
España ya es un país desigual, pero no lo es mucho más que otros dentro del panorama europeo. Y el grado de desigualdad tiene que ver más con el hecho de tener o no empleo que propiamente con los salarios. Con este cambio a la vista, la desigualdad en España, como en otros países, probablemente no mejorará, sino que empeorará, porque también lo hará la distribución salarial.

*Xavier Aguilar*
Periodista

---

*Antonio Cabrales* (Madrid, 1964) es doctor en Economía por la Universidad de California y una de las voces más autorizadas en campos como la relación entre la economía y el sistema educativo. Antes de ser catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid lo fue también en el University College de Londres y en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Investiga en economía de redes sociales, experimental y conductual, así como en teoría de juegos y organización industrial. Es vicepresidente ejecutivo de la European Economic Association y ha publicado en las principales revistas científicas especializadas en economía, para algunas de las cuales también ha ejercido como editor. Además, es uno de los impulsores de *Nada es Gratis*, uno de los blogs económicos en español más exitosos, desde donde promueve el análisis acerca de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad española actual.

# Una perspectiva intergeneracional de la crisis del coronavirus y el rol de las políticas familiares

**Maria Cubel,**
**Departamento de Economía,**
**Universidad de Bath**

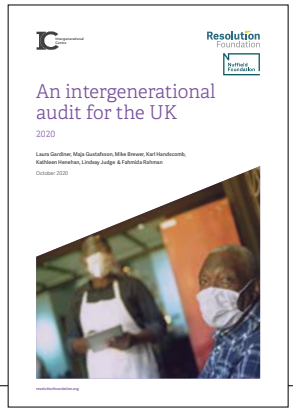


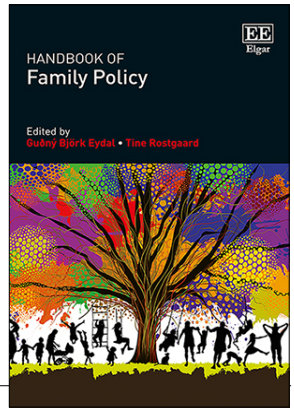


Laura Gardiner, Maja Gustafsson, Mike Brewer, Karl Handscomb, Kathleen Henehan, Lindsay Judge y Fahmida Rahman
***An intergenerational audit for the UK***

Londres: Resolution Foundation, 2020.

Guðný Björk Eydal y Tine Rostgaard (eds.)
***Handbook of family policy***

Cheltenham: Edward Elgar, 2018.

La pandemia del coronavirus ha causado el mayor impacto en décadas en la economía y el mercado laboral mundial. La crisis resultante ha mostrado las debilidades del sistema de bienestar y ha exacerbado las desigualdades preexistentes en ingresos y condiciones de vida, vulnerabilidades del mercado de trabajo y en la frecuencia de la violencia doméstica.

Los libros aquí reseñados ofrecen perspectivas complementarias sobre el papel de las políticas familiares durante las etapas de deterioro económico. En *An intergenerational audit for the UK*, Laura Gardiner y los restantes autores proporcionan un análisis cuantitativo del impacto causado por la crisis del coronavirus en las condiciones de vida en una economía occidental avanzada, la del Reino Unido. Su análisis muestra hasta qué extremo la crisis actual ha puesto a prueba el sistema de bienestar y subraya la importancia de las políticas familiares como los subsidios por hijos y las ayudas familiares. Por otra parte, *Handbook of family policy* examina las principales políticas familiares en varios países y épocas. También propone algunas intervenciones públicas que podrían mitigar los efectos de la crisis actual en las familias.

Laura Gardiner y los demás autores del primer libro efectúan un análisis de la fase inicial de la crisis por la covid-19 a través de distintos grupos de edad en el Reino Unido. El estudio centra su atención en los efectos de la pandemia y el confinamiento subsiguiente en la vida de la población en cuatro ámbitos: 1) las condiciones laborales; 2) vivienda y seguridad; 3) impuestos, subsidios e ingresos familiares, y 4) riqueza y activos. El estudio cubre asimismo el impacto de la crisis del coronavirus en la salud y la satisfacción con la vida. Por otra parte, se analizan los cambios en las condiciones de vida que ha conllevado la pandemia en el tiempo, por

generaciones y por cohortes. Cada capítulo contiene un estudio de uno de estos ámbitos, con el respaldo de abundantes datos. Los autores identifican un asunto de interés específico en cada ámbito que examinan en profundidad y proporcionan un análisis centrado en aquellos aspectos que están cambiando actualmente en el Reino Unido.

Tras leer el estudio, se tiene la certidumbre de que nadie escapa a los efectos de la crisis del coronavirus. Los mayores son especialmente vulnerables al virus. Por lo tanto, se han visto afectados por el mayor incremento en las tasas de mortalidad, un severo deterioro en salud mental y una brusca caída en los índices de satisfacción con la vida. Por otra parte, el confinamiento ha tenido drásticas consecuencias negativas en la población laboralmente activa. Numerosos trabajadores han perdido el empleo temporal o definitivamente. Los trabajadores más jóvenes y de mayor edad son los que están pasando más apuros.

Por lo que respecta a la salud mental y a la satisfacción con la vida, los autores describen una relación similar en forma de U entre el impacto negativo de la pandemia y la edad. Los mayores estragos en salud mental e insatisfacción se concentran en los extremos de la distribución de edad. Los mayores sufren aislamiento debido al distanciamiento social, mientras que los jóvenes están preocupados por sus perspectivas vitales truncadas. Los índices de abandono escolar han caído debido a que la pandemia ha afectado en mayor medida a los empleos en el sector de servicios, como el comercio, la hostelería, la cultura y el ocio, que son precisamente los empleos en que suelen trabajar los jóvenes de poco más o poco menos de 20 años.

El último de los grupos más afectados por la crisis es el de las familias de bajos ingresos con niños. En estos hogares los adultos tienen entre 30 y 50 años. Estas familias han sufrido comparativamente más dificultades en el confinamiento debido al cierre de las escuelas y a peores condiciones de vida y vivienda. Durante la pandemia estos hogares han visto menguar sus ahorros y en muchos casos se han endeudado.

El libro contiene también información detallada sobre los programas de ayuda que el gobierno británico ha puesto en marcha. Hasta ahora se han implementado tres políticas principales: una para la conservación del empleo, otra de apoyo para los ingresos de los autónomos y una tercera de estímulo para las ayudas de la seguridad social y de créditos fiscales. El estudio muestra que la distribución del apoyo público a los ingresos está equitativamente repartida entre los ciudadanos de 25 a 55 años, con relativamente menos apoyos para los jóvenes y los mayores.

*La crisis por el coronavirus ha puesto de manifiesto la importancia de las políticas de apoyo a los ingresos como los programas para conservar los puestos de trabajo y los subsidios sociales*

Recientemente las medidas se han prolongado hasta finales de septiembre del 2021, pero existe una gran incertidumbre sobre su continuidad. Para abordar esta cuestión, el estudio formula algunas predicciones económicas –especialmente alarmantes para los jóvenes y el sector de la población con menor nivel educativo– y proporciona algunas recomendaciones en materia de políticas que no es posible detallar aquí pero que se recomienda examinar al lector interesado.

Por último, cabe recalcar que *An intergenerational audit for the UK* muestra la relevancia de utilizar una perspectiva intergeneracional al estudiar las condiciones de vida. Este enfoque es pertinente por tres razones principales: en primer lugar, detecta los grupos de edad más afectados y vulnerables; en segundo lugar, proporciona información a los responsables políticos sobre cómo proyectar medidas para abordar los problemas señalados, y, en tercer lugar, permite identificar las dificultades del estado del bienestar para corregir los problemas preexistentes que se han visto exacerbados por la crisis derivada del coronavirus.

Una ausencia manifiesta en este estudio es un debate detallado sobre el impacto de la pandemia desde una perspectiva de género. Existen pruebas irrefutables de que las medidas de confinamiento y el impacto negativo en el mercado laboral han afectado desproporcionadamente a las mujeres. Debido a que las mujeres con hijos asumen, de media, más responsabilidades en el cuidado y los deberes de los niños que los hombres, se han visto más afectadas por el cierre de las escuelas. Asimismo, la violencia doméstica ha aumentado significativamente durante el confinamiento. Y el deterioro de la salud mental debido a la pandemia es más frecuente en las mujeres que en los hombres. Las políticas familiares deberían paliar las necesidades de las familias de bajos ingresos con hijos y de las mujeres gravemente afectadas por la pandemia. Este es justamente el tema que aborda el segundo libro reseñado aquí, *Handbook of family policy*, editado por Guðný Björk Eydal y Tine Rostgaard.

*Handbook of family policy* presenta una visión de conjunto de la investigación contemporánea sobre políticas familiares en todo el mundo. Incluye contribuciones de 44 especialistas y está dividido en cinco partes. El volumen se abre con un repaso de la historia de la investigación sobre políticas familiares y la descripción de conceptos analíticos, teorías y métodos de investigación. Esta parte del libro ofrece una excelente guía sobre indicadores, bases de datos y distintos enfoques conceptuales que se han utilizado para estudiar las políticas familiares a lo largo del tiempo.

Tras este repaso metodológico, el estudio analiza las principales políticas familiares llevadas a cabo tanto por gobiernos como por compañías privadas. Entre estas se incluyen transferencias monetarias como subsidios familiares, permisos de maternidad y paternidad, cuidado de los niños y políticas de conciliación. Centrémonos en dos de estas políticas, los subsidios familiares por hijos y las guarderías. Sorprende constatar que, a pesar de la eficacia de los subsidios familiares para reducir la pobreza infantil, solo unos pocos países ofrecen estos subsidios en sus sistemas de bienestar. Las investigaciones examinadas en el libro muestran que la educación preescolar es otra de las políticas familiares básicas, puesto que facilita la participación de la mujer en el mercado de trabajo y mejora el desarrollo cognitivo y social de los niños.

El ensayo proporciona asimismo una perspectiva comparativa de las políticas familiares en distintos países. No solo se incluyen los tradicionales modelos de las economías occidentales, sobre los que existen abundantes estudios –el modelo conservador de bienestar de Europa central, el modelo del sur de Europa, el modelo igualitario de los países nórdicos y el modelo liberal del Reino Unido y los Estados Unidos–, sino que también efectúa un repaso más amplio de lo habitual de otras políticas familiares más recientes o que aportan un valor añadido y que cubre otras regiones geográficas: Sudáfrica, India, América Latina, Europa oriental y Asia oriental.

*Las políticas familiares deberían paliar las necesidades de las familias de bajos ingresos con hijos y de las mujeres gravemente afectadas por la pandemia*

La última parte del libro se centra en el impacto de las políticas familiares –especialmente las transferencias monetarias y los impuestos– sobre la pobreza infantil, el hecho de tener hijos y el bienestar de la familia. Subraya la importancia de los indicadores objetivos para medir el bienestar y la necesidad de reforzar los mecanismos existentes para luchar contra la pobreza infantil. Esta es también la parte que contiene más propuestas y que aborda los futuros desafíos para la investigación y la formulación de políticas. Dos de los aspectos planteados presentan un especial interés. El primero es cómo las políticas públicas pueden prestar apoyo a las familias durante los desastres, tanto los naturales como los causados por el hombre. Y el segundo es la necesidad de una perspectiva de género en el diseño de las políticas familiares. Ambos aspectos son particularmentve relevantes en las circunstancias actuales.

# Buenas prácticas

## *Sumario*


**42** Los impactos de las prestaciones de apoyo a la conciliación en el desempeño laboral de las mujeres

**43** La revisión del contrato intergeneracional

**44** El diseño de las prestaciones por hijo a cargo: la importancia de las deducciones fiscales reembolsables

**45** El efecto de los programas de jubilación anticipada sobre el empleo juvenil

**46** Propuestas para reducir la pobreza infantil

**47** El programa CaixaProinfancia

# Los impactos de las prestaciones de apoyo a la *conciliación* en el desempeño laboral de las mujeres

Las prestaciones de apoyo a la conciliación, orientadas a impulsar una participación equilibrada entre las mujeres y los hombres en la vida familiar y laboral, se configuran como una herramienta para avanzar en la igualdad de oportunidades en el empleo, romper con los roles tradicionales de género y cubrir las necesidades de atención y cuidado de los hijos.

**CONTEXTO**

A través de las prestaciones de apoyo a la conciliación, la participación laboral femenina recibe un evidente impulso. Estas prestaciones también parecen conducir a un aumento en la brecha salarial, si bien sobre este aspecto no hay datos del todo concluyentes. Elementos como la duración, la cuantía o los requisitos de acceso a las prestaciones resultan claves a la hora de determinar la efectividad de estos dispositivos del estado del bienestar.

**DEBATE**

Dentro del amplio grupo de prestaciones que se incluyen en la categoría de prestaciones de apoyo a la conciliación, las dirigidas a la contratación externa de cuidados (tanto en centros de atención infantil como en el hogar) afectarían de forma positiva a la participación laboral femenina. En cambio, los efectos de las prestaciones dirigidas a compensar los distintos períodos de permiso (maternidad, paternidad, excedencia) dependen, principalmente, de su duración. Mientras que los permisos de corta y media duración (de hasta doce meses) parecen asociarse a mayores niveles de participación laboral, a partir de ahí los impactos de los permisos serían insignificantes, pudiendo incluso llegar a ser negativos.

En cuanto a la brecha salarial, las prestaciones para la contratación de cuidados y las prestaciones por permisos de corta o media duración permiten a las madres mantenerse más vinculadas con el ámbito laboral y conservar el capital humano asociado a su puesto de trabajo. Esto conllevaría un efecto sobre el salario femenino reducido. Por el contrario, las prestaciones por permisos y excedencias de la larga duración parecen tener efectos negativos en los salarios de las mujeres. Dado que son las mujeres las principales beneficiarias de estas prestaciones, la ampliación de la brecha de género se explicaría, por un lado, por la depreciación del capital humano que suponen las ausencias de larga duración. Por otro, al suponer un coste adicional para las empresas, estas penalizarían a las mujeres, entre otros aspectos, mediante salarios más bajos.

**CONCLUSIONES**

En la mayoría de países de la OCDE, se constata que la correlación de gasto entre las categorías de prestación consideradas es negativa, es decir, se opta por reforzar una de las categorías frente a la otra. En este sentido, cabe señalar que en los países que presentan una política de conciliación «familiarista» –o, en otras palabras, en los que se fortalece la función de cuidado de la familia mediante el refuerzo de las prestaciones por permiso y excedencia de larga duración y no mediante la contratación externa de los cuidados–, la capacidad de estas prestaciones para estimular la participación laboral femenina sería menor. Además, estos modelos tenderían a profundizar las diferencias retributivas entre hombres y mujeres.

## *Datos básicos*

**Ámbito geográfico:** países de la OCDE.

**Fuente:** Domínguez-Olabide, P. (2021): «Prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar: una revisión de su diseño e impacto en los países de la OCDE», *Zerbitzuan*, 74 [https://doi.org/10.5569/1134-7147.74.02].

# La revisión del *contrato intergeneracional*

El contrato intergeneracional se plantea como un conjunto de consensos tácitos entre personas que pertenecen a distintas generaciones. Parte de estos acuerdos se materializan en dispositivos del estado del bienestar, los cuales constituyen el contrato intergeneracional del bienestar.

## CONTEXTO

De acuerdo con Birnbaum et al. (2017), existen varias formas de organizar el estado del bienestar desde una perspectiva intergeneracional. Los contratos intergeneracionales del bienestar favorables a las personas trabajadoras (que se podría denominar *protrabajadores*) atienden en mayor medida a los riesgos sociales de las personas activas y en edad de trabajar. Los favorables a las personas de mayor edad (*promayores*) están enfocados, principalmente, a los riesgos sociales relacionados con la vejez. Los favorables a la infancia (*proinfancia*) beneficiarían fundamentalmente a este grupo de edad. Finalmente, los contratos equilibrados atienden de forma equivalente a los riesgos sociales relacionados con cada uno de los grupos de edad que conforman la sociedad. Así, por ejemplo, Alemania tendría un contrato intergeneracional protrabajadores; el Reino Unido, uno promayores; y Francia, uno equilibrado. La tipología proinfancia, en cambio, no se refleja con cierta continuidad temporal en ninguno de los países analizados por los autores.

## DEBATE

Cuanto mayor es la uniformidad intergeneracional de los sistemas de protección social en los países de la OCDE, el nivel de reemplazo de ingresos de las prestaciones sociales es, también, mayor. Esto es así tanto en el caso de las prestaciones relativas a la seguridad social como en lo que respecta a las prestaciones asistenciales. Por ello, los países con contratos intergeneracionales del bienestar equilibrados presentan un mejor desempeño en los siguientes términos:

- **Menor incidencia de la pobreza.** Además de tasas de pobreza más bajas de promedio, las diferencias en la incidencia de esta entre las distintas categorías de edad resultan menos acentuadas.
- **Mayores niveles de participación laboral.** La extensión de la protección social a todas las franjas de edad estaría relacionada con unos mayores niveles de participación laboral sin generar mayores niveles de desempleo.

La distribución del bienestar entre generaciones no es un «juego de suma cero». El refuerzo de los instrumentos de protección ante los riesgos sociales relacionados con una determinada generación no implica forzosamente el debilitamiento de los dispositivos orientados a evitar las vulnerabilidades sociales de personas pertenecientes a otras generaciones.

## CONCLUSIONES

Un contrato intergeneracional del bienestar equilibrado, en el sentido de que ofrece niveles equivalentes de protección social para las distintas generaciones –infancia, personas en edad laboral y vejez–, garantiza, por lo general, unos mayores niveles protección ante las vulnerabilidades inherentes a la edad. Adicionalmente, una estructuración equilibrada genera una serie de externalidades positivas en ámbitos tan diversos como la pobreza o la participación laboral femenina. Así, el refuerzo de los mecanismos dirigidos a proteger a una generación concreta no se produce, inevitablemente, en detrimento de las demás.

**Gráfico. Tipologías de los contratos intergeneracionales del bienestar**

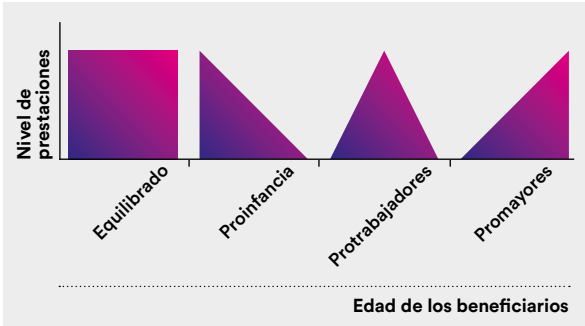


Fuente: Birnbaum et al., 2017.

## *Datos básicos*

**Ámbito geográfico:** países de la OCDE.

**Fuente:** Birnbaum, S., T. Ferrarini y K. Nelson (2017): *The Generational Welfare Contract: Justice, Institutions and Outcomes*, Cheltenham, Edward Elgar Publishing.

# El diseño de las prestaciones por hijo a cargo: la importancia de las *deducciones fiscales reembolsables*

Las prestaciones por hijo a cargo parecen reducir la pobreza infantil y mejorar la situación de los niños y de sus familias, tanto desde el punto de vista educativo como de la salud. Asimismo, los datos apuntan a que tienen un efecto positivo (aunque reducido) en el incremento de la fecundidad. Sin embargo, el diseño de estas prestaciones resulta determinante para poder activar todo su potencial.

## CONTEXTO

En el ámbito de las políticas familiares, en los últimos años se ha producido un incremento de las políticas focalizadas hacia grupos concretos (principalmente, a los hogares con menor nivel renta), en detrimento de las políticas universales (dirigidas al conjunto de la población). Asimismo, se constata un mayor recurso a las herramientas fiscales.

## DEBATE

Debido a que la extensión de las herramientas fiscales se vincula a cierto retroceso de las ayudas directas por hijo a cargo, su utilización (y, en particular, su diseño) tiene consecuencias directas en términos redistributivos y de progresividad del sistema fiscal. No obstante, se observan dos enfoques distintos que parten de lógicas contrapuestas:

- **Beneficios fiscales no reembolsables.** Reducen la deuda tributaria. Benefician fundamentalmente a los hogares de ingresos medios o bajos; en cambio, los hogares sin ingresos o con ingresos muy bajos, que no tienen obligaciones fiscales o bien soportan una carga impositiva muy reducida, apenas se benefician de estas deducciones.
- **Beneficios fiscales reembolsables.** También reducen los impuestos, pero cuando la deducción es superior a la deuda tributaria, la diferencia se abona como una prestación neta. Las deducciones por maternidad o por familia numerosa son ejemplos de estos beneficios, que favorecen a todos los hogares a los que se dirigen, al margen de su renta.

Por lo general, las desgravaciones o reducciones sobre la renta a tributar se consideran regresivas, pues benefician principalmente a las personas con ingresos más altos. En cambio, las deducciones en la cuota son neutrales o moderadamente progresivas, ya que tienen un carácter más equitativo, en la medida en que suelen representar un porcentaje superior del saldo fiscal para las personas con menor nivel de renta.

No obstante, el impacto de las herramientas fiscales mencionadas, desde el punto de vista redistributivo, es poco claro y difícil de prever, puesto que están estrechamente relacionadas con el resto de las características del sistema fiscal (tipos, posibilidades de declaración conjunta e individual, bases exentas), lo que desaconseja su utilización como herramientas redistributivas. Sin embargo, la naturaleza reembolsable de algunas de estas deducciones supone un cambio radical en la capacidad redistributiva de estas. Los beneficios fiscales reembolsables son fuertemente progresivos, independientemente del entorno en el que operen.

## CONCLUSIONES

Si bien ni las desgravaciones ni las deducciones son herramientas particularmente efectivas desde el punto de vista redistributivo, los créditos fiscales reembolsables dirigidos a hogares de bajos ingresos sí lo son. En este sentido, distintos análisis del sistema de prestaciones y deducciones orientadas a la familia y a la infancia en España subrayan la escasa capacidad redistributiva de las herramientas fiscales. Estas no pueden llegar a tener un efecto excesivamente relevante en la reducción de la pobreza, ya que una parte importante de los hogares que se sitúan por debajo del umbral de la pobreza están exentos de tributar por el IRPF.

## *Datos básicos*

**Ámbito geográfico:** países de la OCDE.

**Fuente:** Zalakain, J. (2021): «Diseño e impacto de las prestaciones por hijos a cargo en los países de la OCDE», *Zerbitzuan*, 74 [https://doi.org/10.5569/1134-7147.74.01].

# El efecto de los programas de jubilación anticipada sobre el *empleo juvenil*

Desde la década de 1970, la edad efectiva de jubilación se ha adelantado con respecto a la edad prevista en la normativa, pero en muchos países de la OCDE esta tendencia se ha frenado en los últimos años. Contrariamente a lo que se desprende de una concepción bastante generalizada, retrasar la salida del mercado laboral no disminuye el empleo juvenil, sino que podría impulsarlo.

## CONTEXTO

El incremento de la esperanza de vida y la reducida natalidad han puesto en jaque la sostenibilidad a largo plazo de los actuales sistemas de pensiones. Numerosos países han optado por retrasar la edad de jubilación obligatoria para aumentar, así, las cotizaciones a la seguridad social y hacer que disminuya, al mismo tiempo, el número de pensionistas. Sin embargo, existe un discurso que alerta sobre el aumento del desempleo que esta medida podría suponer para las generaciones más jóvenes.

## DEBATE

Böheim y Nice (2019) defienden que el argumento de que la jubilación anticipada incrementa el empleo juvenil se fundamenta en dos premisas falsas. En primer lugar, no hay razones para considerar que el número de puestos de trabajo esté limitado; por el contrario, se comprueba que, conforme las economías se vuelven más complejas y especializadas, se tiende a la creación de nuevos empleos. Prolongar la vida laboral parece, de este modo, repercutir positivamente en todos los grupos de edad y estimular la generación de nuevos puestos de trabajo. La segunda premisa que estos autores cuestionan es que los trabajadores de mayor edad son fácilmente sustituibles por personas más jóvenes, lo cual, según Böheim y Nice, contradice también las evidencias sobre este aspecto.

El examen de los efectos que las recientes reformas de los sistemas de pensiones han tenido en la edad efectiva de jubilación y el empleo juvenil arrojan más luz a este respecto. Los resultados de estos cambios ponen de manifiesto que las tasas de empleo de las personas de mayor edad se correlacionan positivamente con las tasas de empleo juvenil, aunque se desconocen las causas de ello.

Según los datos disponibles, la jubilación anticipada no produce un aumento en el empleo juvenil, pero, sin embargo, sí parece incidir negativamente sobre el crecimiento económico. En este sentido, esta exigirá a las generaciones más jóvenes mayores esfuerzos para mantener el nivel de las pensiones, ya sea asumiendo mayor carga impositiva, ya contratando planes de pensiones privados complementarios.

## CONCLUSIONES

La jubilación temprana supone mayores costes laborales y puede disminuir la demanda de mano de obra de cualquier edad. Son muchos los países de la OCDE que están revisando sus sistemas de cotizaciones y prestaciones sociales para incentivar la permanencia de las personas mayores en el mercado laboral. Este tipo de medidas no parece implicar riesgos de aumentar el desempleo entre la juventud, sino más bien al contrario: impulsaría el empleo en este grupo de edad. Por el contrario, el envejecimiento de la población laboral podría menguar la capacidad de innovación de las empresas (Böheim y Nice, 2019).

## *Datos básicos*

**Ámbito geográfico:** países de la OCDE.

**Fuente:** Böheim, R. y T. Nice, (2019): «The effect of early retirement schemes on youth employment», *IZA World of Labor* [https://doi.org/10.15185/izawol.70.v2].

# Propuestas para *reducir la pobreza infantil*

Atajar la transmisión intergeneracional de la pobreza constituye un objetivo prioritario de la Unión Europea. Dos posibles soluciones planteadas para disminuir esta transmisión son crear una prestación universal por hijo a cargo (como plantean Shaefer et al. para el ámbito de los Estados Unidos) y reforzar las prestaciones selectivas destinadas a las familias pobres con hijos (como defiende el Alto Consejo de la Familia, la Infancia y la Edad –HCFEA– para Francia).

## CONTEXTO

La pobreza infantil influye poderosamente sobre las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo e integración de los niños. En la Unión Europea, el crecimiento de la pobreza que afecta a los menores constituye un problema acuciante para todos sus países miembros.

## DEBATE

El problema de la pobreza entre la población infantil ha recibido atención en numerosos estudios y ha suscitado múltiples propuestas de soluciones. En los Estados Unidos, por ejemplo, Shaefer et al. (2018) abogan por sustituir el relativamente regresivo sistema de deducciones fiscales actual por una prestación universal –sometida, a su vez, a tributación– que permitiría reducir las tasas de pobreza infantil casi a la mitad, mediante la duplicación del gasto destinado a apoyar a las familias con hijos. La propuesta se basa en cuatro criterios: el ya citado carácter universal de la prestación; una cuantía suficiente, abonada cada mes; una cuantía adicional para niños pequeños; y que la ayuda por hijo se reduzca a medida que crece el número de hijos. El estudio no especifica si determinados perfiles saldrían perdiendo con el cambio, pero ello podría solventarse dejando que las familias optaran por el modelo que les resultara más beneficioso: deducciones fiscales o prestaciones directas.

Desde un planteamiento opuesto, un informe del Alto Consejo de la Familia, la Infancia y la Edad francés (2018) propone una prestación infantil selectiva –solo para familias con ingresos bajos– que se añadiría al amplio sistema de ayudas existente. El documento examina tres escenarios: un incremento de los complementos por hijo previstos para las familias numerosas y monoparentales en el sistema de garantía de ingresos mínimos; el establecimiento de un suplemento por hijo a cargo en el marco del complemento salarial para trabajadores de bajos salarios; y la creación de una prestación específica para familias con menores a cargo e ingresos inferiores a un umbral determinado, similar a la prestación por hijo a cargo española. El coste sería de unos dos mil millones de euros (inferior al de la propuesta estadounidense) y la reducción de las tasas de pobreza infantil oscilaría entre el 5,2% y el 13,6% (datos calculados para los años 2016 y 2014, respectivamente).

## CONCLUSIONES

En España –donde el apoyo económico a las familias con hijos se articula fundamentalmente mediante deducciones fiscales regresivas que suponen un gasto muy importante–, la propuesta estadounidense resulta del máximo interés, tanto por su carácter universal como por la integración del sistema de prestaciones e impuestos subyacente. De hecho, destinar el actual gasto en deducciones fiscales a una prestación universal –o, a la inversa, hacer que todas las familias se beneficien de una deducción fiscal reembolsable de suficiente cuantía– podría ser una buena forma de avanzar, aunque fuera de modo gradual, hacia un sistema de prestaciones familiares universales que redujera la pobreza infantil y compensara el gasto adicional que supone la crianza de los niños para todas las familias.

## *Datos básicos*

**Ámbito geográfico:**
Estados Unidos y Francia.

**Fuentes:**

H.L. Shaefer et al. (2018): «A universal child allowance: A plan to reduce poverty and income instability among children in the United States», *The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 4(2) [https://www.jstor.org/stable/pdf/10.7758/rsf.2018.4.2.02.pdf].

Haut Conseil de la famille, de l'enfance et de l'âge (2018): *Lutter contre la pauvreté des familles et des enfants. Constats et propositions du HCFEA*, París: Haut Conseil de la famille, de l'enfance et de l'âge [https://www.strategie.gouv.fr/publications/lutter-contre-pauvrete-familles-enfants].

# El programa CaixaProinfancia

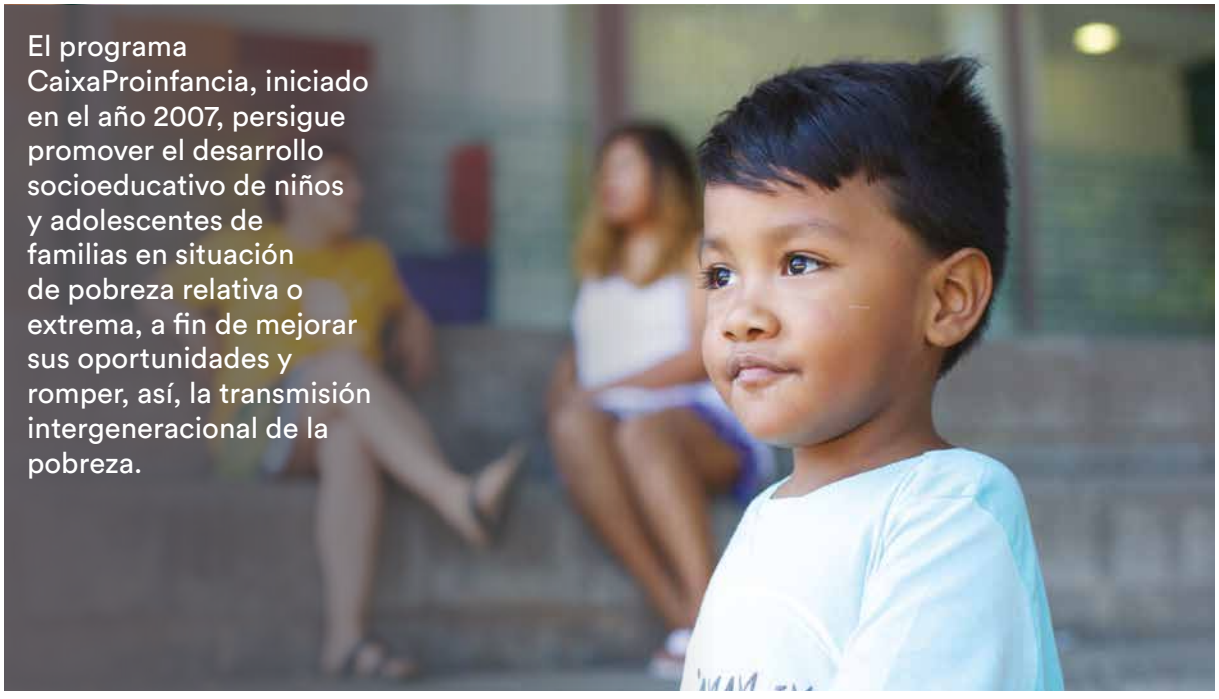

El programa CaixaProinfancia, iniciado en el año 2007, persigue promover el desarrollo socioeducativo de niños y adolescentes de familias en situación de pobreza relativa o extrema, a fin de mejorar sus oportunidades y romper, así, la transmisión intergeneracional de la pobreza.

**CONTEXTO**

El contexto familiar y socioeconómico de la infancia determina el desempeño de los niños en el sistema educativo. De acuerdo con datos de la OCDE (2016), en España el 40% de los estudiantes de familias desfavorecidas no alcanzaron las competencias básicas establecidas, frente al 8% de quienes vivían en familias no desfavorecidas.

**DEBATE**

El programa pretende desarrollar y aplicar un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de los niños, los adolescentes y sus familias. Se trata, en concreto, de favorecer el desarrollo de las competencias de los niños de manera que mejoren sus procesos de inclusión social y su autonomía. Se busca promover el desarrollo de los menores destinatarios del programa en su contexto familiar, escolar y social.

CaixaProinfancia plantea una intervención integral mediante un proceso sistemático de acompañamiento que diseña, coordina y supervisa un profesional que actúa como referente de caso. El acceso al programa puede llevarse a cabo mediante solicitud directa o por derivación de los servicios sociales o de otras entidades del ámbito social. Tras verificar que el menor cumple los requisitos del programa, y después de evaluar sus necesidades, se le ofrece el apoyo en uno o varios de los ámbitos que abarcan los subprogramas: refuerzo educativo, educación no formal y tiempo libre, apoyo educativo familiar, atención psicoterapéutica personal y familiar, así como promoción de la salud.

La metodología utilizada en las intervenciones persigue estimular el empoderamiento y la resiliencia de los menores y sus familias, que se constituyen en agentes del cambio. A partir de las necesidades detectadas, se elabora un plan personalizado de trabajo, que se irá adaptando según los cambios que se observen. Este plan se desarrolla habitualmente a lo largo de un curso, después del cual se examinan los resultados y se decide sobre la continuidad en el programa.

**CONCLUSIONES**

El programa se somete a una evaluación continua a cargo del Observatorio CaixaProinfancia, que confirma su efectividad. Así, por ejemplo, el abandono temprano durante la ESO se reduce hasta el 6,3% en el alumnado participante, frente al 30% en el conjunto de estudiantes de contextos de bajo nivel socioeducativo. Otro dato que apunta en este mismo sentido es el del éxito escolar durante la ESO, que asciende al 77% entre los alumnos participantes, mientras que solo alcanza el 51% entre el alumnado general de los citados contextos.

## *Datos básicos*

**Ámbito geográfico:** España.

**Fuente:** Fundación "la Caixa".

Programa de Ayudas a
Proyectos de Iniciativas Sociales

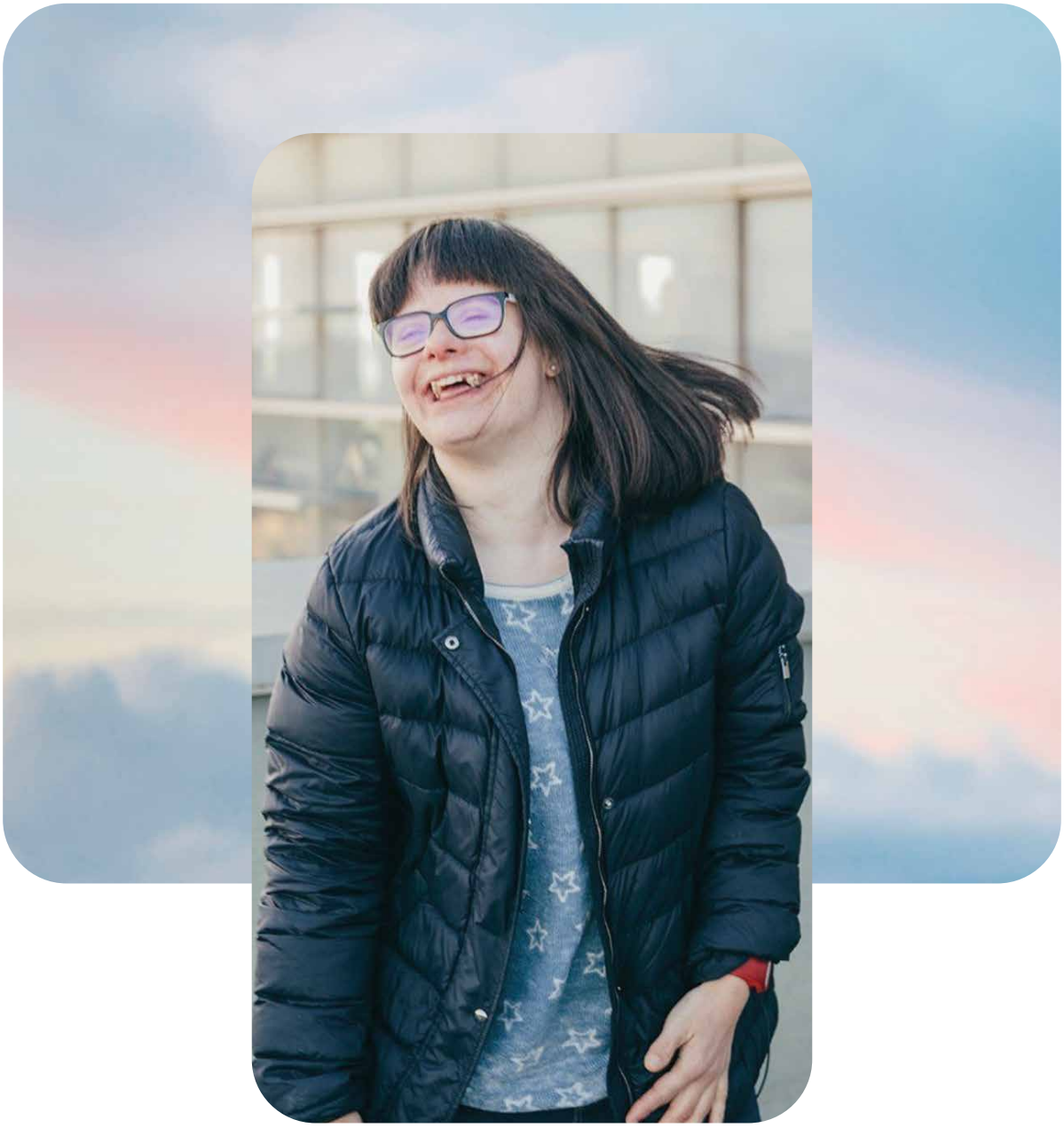

# Hacerlo juntos para hacerlo realidad

Desde 1999, la Fundación "la Caixa" ha colaborado en más de 17.000 iniciativas sociales promovidas por entidades sin ánimo de lucro.

Este año reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más justa y solidaria a través de las **convocatorias sociales 2021**, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

**Más información en: fundacionlacaixa.org**

**Fundación "la Caixa"**